

Seis comunidades y 30 grandes municipios, en manos ultras

Abascal deja claro que nunca votará a favor de un alcalde de izquierda

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

Vox tiene la llave para dar al PP el gobierno de seis comunidades autónomas y una treintena de capitales de provincia o grandes ciudades, según los resultados de las elecciones del pasado domingo y, como ha advertido Abascal, no piensa entregar gratis sus votos ni dejarse chantajear para regalarlos. Pero la situación en todas estas instituciones no es la misma y tampoco el precio que puede poner Vox a cambio de su apoyo ni el margen de maniobra que tiene el partido ultra.

Lo primero que se decidirá será el color político de los ayuntamientos. Los consistorios salidos de las urnas del 28-M se constituirán el 17 de junio y ese mismo día serán elegidos los nuevos alcaldes. En 30 de las ciudades más importantes de España el PP no tiene mayoría absoluta, pero puede completarla con la ayuda de Vox.

Sin embargo, hay un matiz: en la mayoría de ellas, el PP es la primera fuerza y su grupo municipal tendrá más concejales que todos los partidos de izquierda juntos, por lo

que basta con que Vox se abstenga para que automáticamente salga elegido su candidato, al ser el de la lista más votada, según la Ley de Régimen Electoral. Eso no garantiza que el nuevo alcalde pueda gobernar y aprobar los Presupuestos, pero si ser investido y posponer hasta después del verano, tras las elecciones del 23 de julio, un eventual pacto con Vox que le obligaría a retratarse.

Abascal ha dejado claro que sus ediles nunca votarán a favor de un alcaldable de izquierdas, por lo que el PP no correría ningún riesgo si evita llegar a un pacto de investidura con Vox en estas ciudades. Esta es la situación que se da en Sevilla, Huelva, Valencia, Alicante, Castellón, Zaragoza, Huesca, Albacete, Ciudad Real, Cáceres, Segovia, Palma, Ceuta, Cartagena, Móstoles, Alcobendas o Elche. La situación es diferente en los ayuntamientos en los que PP y Vox tienen mayo-

ría absoluta de concejales, pero los populares no son la lista más

votada. En ese caso, ambos partidos deberán llegar a un acuerdo antes del 17 para votar al mismo candidato. Así ocurre en Burgos, Valladolid, Guadalajara, Toledo, Talavera de la Reina (Toledo) o Alcalá de Henares (Madrid). Abascal ha instado a Feijóo a pactar donde las fuerzas de la derecha tengan mayoría para desalojar a la izquierda, pero el líder del PP ha insistido repetidamente, la última vez ayer, en dejar gober-



nar a la fuerza más votada, lo que daría al PSOE la mayoría de estas alcaldías.

Este mismo dilema se da en Extremadura, donde socialistas y populares han empatado a escaños pero el primero aventaja al segundo por unos miles de votos. Abascal ha instado a Feijóo a decidir si aplica su promesa a rajatabla, dejando la región en manos del PSOE, o los 33 diputados de la derecha se unen para desbancar a la izquierda del poder en esta comunidad. En Aragón, Baleares,

Murcia, Cantabria y Comunidad Valenciana los populares sí han ganado las elecciones, pero necesitan el respaldo de Vox para completar mayoría. En Murcia, al candidato del PP, Fernando López Miras, le basta con la abstención de Vox para ser investido presidente, pero los de Aragón, Baleares, Cantabria y Comunidad Valenciana (además del de Extremadura) necesitan el sí de los diputados autonómicos de Vox para conseguir la presidencia.

Es en estas últimas comunidades donde Vox puede exigir mayores contrapartidas. Abascal ha adelantado que su nivel de exigencia estará en función del resultado en cada territorio. Con esos parámetros, el mejor resultado lo ha tenido Vox en Murcia (17% de los votos), pero en esta comunidad al PP solo le faltan dos escaños para la mayoría absoluta. Más importante es su contribución en la Comunidad Valenciana, Baleares, Aragón y Cantabria, donde aportaría entre el 20 y el 25% de los escaños totales de ambos,

algo menos de lo que aporta Vox al Ejecutivo de Castilla y León.

En algunas de estas comunidades Vox es un socio de gobierno muy incómodo para el PP. En Valencia, su aspirante a vicepresidente, Carlos Flores, es un catedrático de Derecho Constitucional que militó en la rama juvenil del partido de extrema derecha Fuerza Nueva y en 2002 fue condenado por violencia psicológica habitual contra su exmujer. Y en Baleares, Vox rechaza la política lingüística aplicada en las últimas décadas por los gobiernos del PP y el PSOE y apuesta por el cierre de la Oficina Anticorrupción, el Instituto de la Mujer y la televisión IB3, entre otras medias. Menos aristas presentan los perfiles de la candidata de Vox en Cantabria, Leticia Díaz, que fue consejera regional de Presidencia y Justicia entre 2011 y 2015, con el presente Ignacio Diego, del PP; y del aragonés Alejandro Nolasco, concejal de Vox en Teruel.





Santiago Abascal e Iván Espinosa de los Monteros, ayer en Madrid. / RICARDO RUBIO (EP)



**Encuesta Indemerc:
 Delfina ganaría Edomex
 con 57% de votos**

» Pág. 18

Encuesta de Indemerc: victoria irreversible de la morenista Delfina Gómez, en Edomex

Por Redacción / *El Independiente*

Con base en la encuesta de Indemerc sobre las preferencias electorales en el Estado de México, si el 29 de mayo (ayer) se hubieran realizado las elecciones para gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, candidata de la coalición de Morena, PT y PVEM, ganaría con 57 por ciento de los votos, mientras que Alejandra del Moral, de la alianza PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, obtendría 43 por ciento, otro 11 por ciento aún sigue indefinido.

La encuestadora, con más de 40 años en la realización de sondeos de elevado nivel, anticipa que Delfina Gómez Álvarez se encamina a un triunfo irreversible.

Indemerc aclara que la victoria de la morenista se debe al apoyo definitorio de la zona oriente del Estado de México, particularmente de la que está conurbada a la CDMX.

También llama la atención la disparidad de preferencia entre hombres y mujeres. Entre mujeres, la elección se encuentra más cerrada. Entre los hombres, la preferencia por Gómez es sustancialmente mayor que por Del Moral. Este apoyo es definitorio también para la candidata de Morena, PT y PVEM.

Indemerc destaca que durante toda la campaña no hubo variaciones relevantes en las preferencias electorales hacia ninguna de las dos candidatas. Además, agrega que en toda la historia de la empresa encuestadora, es primera vez que el PRI no lidera las encuestas para gobernador en el Estado de México. Empero, mantiene fuerza sustancial entre los mayores de 55 años a nivel estatal. Un factor externo que se considera beneficia a la maestra Delfina Gómez, es el nivel de aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tiene obtu-

vo un índice del 59 por ciento, contra 19 que lo rechaza. Esta influencia ayuda a la candidata morenista.

Por el contrario, Alejandra del Moral sufrió una influencia desfavorable, por el gobernador del estado, Alfredo del Mazo Maza, tiene una aprobación de sólo 37 por ciento, contra una desaprobación del 40.





¿POR CUÁL DE ESTAS DOS OPCIONES VOTARÍA USTED PARA GOBERNADORA SI LA ELECCIÓN FUERA EN ESTE PRECISO MOMENTO?

Análisis entre quienes expresaron preferencia por alguna de las dos candidatas (N = 946)
Margen de error: Menor a +/- 3.2 % para cada estimación del total de entrevistados

INTENCIÓN DE VOTO NETA / PROYECCIÓN FINAL DE ESCENARIO ELECTORAL



Sin considerar quienes dieron respuestas como: "Aún no sabe", "No quiere decir" y "Ninguno" equivalentes al 11 % de las respuestas de la encuesta.

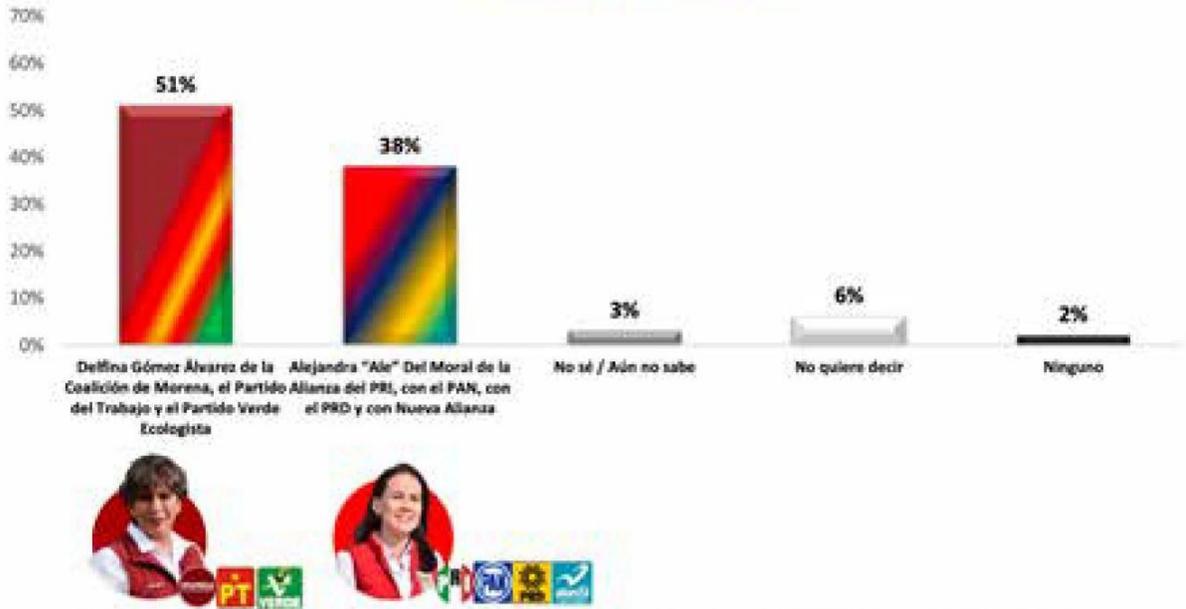
El domingo 4 de junio se llevará a cabo la elección para Gobernadora del Estado de México. Las dos opciones son: Delfina Gómez Álvarez de la Coalición de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista y Alejandra "Ale" Del Moral de la Alianza del PRI, con el PAN, con el PRD y con Nueva Alianza.

¿Por cuál de estas dos opciones votaría usted para Gobernadora si la elección fuera en este preciso momento?

3

Análisis entre el total de entrevistados (mayor a 23 (N = 1,174))
Margen de error: Menor a +/- 3.0 % para cada estimación del Total de entrevistados

INTENCIÓN DE VOTO BRUTA



El domingo 4 de junio se llevará a cabo la elección para Gobernadora del Estado de México. Las dos opciones son: Delfina Gómez Álvarez de la Coalición de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista y Alejandra "Ale" Del Moral de la Alianza del PRI, con el PAN, con el PRD y con Nueva Alianza.



SIN MIEDO



**NINGÚN AGRESOR
AL PODER**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Arrancamos la semana con una muy buena noticia: ningún agresor físico o sexual, así como ningún deudor alimentario podrá ocupar un cargo público, esto debido a que ya fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* la llamada Ley 3de3 contra la violencia.

Por lo que en el proceso electoral 2024, no más un violentador en el poder, ni en la toma de decisiones. Todo ello gracias a los colectivos de mujeres de la sociedad civil organizada que no dejaron de luchar por nuestros derechos y el de las niñas, niños y adolescentes.

La ley es muy clara: quien comete violencia sexual, familiar o doméstica, violación a la intimidad sexual, violencia política contra las mujeres en razón de género, o sea deudor alimentario moroso, no tendrá derecho a ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público.

De tal suerte que con esta ley se establecen nuevos requisitos de elegibilidad para quien aspire a la Presidencia de la República, a senador, diputado federal o estatal, gobernador, alcalde, presidente municipal o pertenezca a la juntas municipales.

Por fin los deudores alimentarios, los abusadores de mujeres y los violentos, no tendrán cabida en el servicio público, ni como representantes populares.

De acuerdo con datos de la Estadística de Divorcios, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), actualizados a 2021, la pensión alimenticia se le entregó a las hijas e hijos únicamente en 47.9 por ciento de los casos tras la separación.

Es preciso señalar que esta reforma no tiene dedicatoria ni es contra los hombres, es contra de los agresores de mujeres, porque el hecho de que los violentadores no lleguen a espacios públicos implica el avance en el respeto de los derechos de las mujeres.

Pero también es contra esos deudores alimen-

tarios que violan el derecho a la alimentación que tienen sus hijas e hijos, y que en muchos casos se escudan en un cargo público para evadir sus responsabilidades.

El pago de la no pensión afecta a cerca de 45 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, quienes no tienen garantizado lo más básico, que es su alimentación.

La pensión alimenticia, por cierto, no se trata de una concesión, la pensión alimenticia es un derecho creado para garantizar justamente la integridad de niñas, niños y adolescentes y para poder salvaguardar este interés superior.

Sin duda alguna es un logro de los colectivos de mujeres y del feminismo, enhorabuena por ellas. Ningún agresor al poder. Porque como dicen Las Constituyentes: "La 3de3 contra la violencia no tiene siglas, ni dedicatoria, pero sí destinatario".

FB: [Josefina Vazquez Mota](#)

Twitter: [@JosefinaVM](#)



BAJO RESERVA

La pinta de bardas pasó a la historia, los call centers son lo de hoy

:::: En materia de actos anticipados de campaña algunos aspirantes se pintan solos para buscar los métodos más efectivos, aunque quizá no los más legales, para promoverse. Es el caso del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio**



Ignacio Mier

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mier, nos dicen. El diputado Mier busca obtener la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, para la elección de 2024. Nos cuentan que en aquella entidad don Ignacio cambió la promoción de su imagen en las bardas y espectaculares con portadas de revistas por las llamadas telefónicas con encuestas en las que lo dan como ganador. “¿Sabías que el diputado federal por Morena, Nacho Mier va arriba en todas las encuestas?”, se escucha el mensaje proveniente de varios números telefónicos, entre ellos, el 2201731507. Desde luego, cuando se le pregunte al diputado Mier sobre estas llamadas, y quién está pagando estos *call centers*, la respuesta será la misma que en el caso de las bardas y los espectaculares: es obra de algún simpatizante anónimo del que él no conoce su identidad. ¿Y la autoridad electoral?

Solicita presidenta del Inai investigar caso de acoso

:::: El sábado en este mismo espacio le dimos a conocer que en el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) existe una denuncia muy concreta de hostigamiento sexual por parte de mandos del área de comunicación sobre una empleada del área, y que el caso incluye una gran diversidad de pruebas, entre ellas el envío de fotografías de desnudos. También le informamos que el tema ha causado tensión entre los comisionados, que no están conformes con la decisión de la presidenta **Blanca Lilia Ibarra** de esperar a que se desahogue la investigación, sin tomar medidas para que la afectada no tenga que encontrarse diariamente con los perpetradores. Ayer, por medio de

una carta enviada a este diario, la presidenta del Inai informó que ha “solicitado tanto al Comité de Ética como al Órgano Interno de Control del Instituto, que otorguen la atención que en Derecho corresponde al tema señalado” en **Bajo Reserva**. “Velaré por que se cumplan las determinaciones institucionales que se tomen en los casos de hostigamiento o acoso sexual que involucren a personal de cualquier área del Inai”, añadió doña Blanca Lilia y agregó: “Ha sido una convicción personal, a lo largo de mi carrera, impulsar la agenda del respeto a los derechos de las mujeres, en las diversas instituciones en las que me he desempeñado y el Inai no es una excepción”. Aquí una oportunidad para refrenar con hechos esa convicción.

El Arco del Triunfo está en el Senado

:::: Nos recuerdan que, en el Senado, ya hicieron oídos sordos a dos sentencias de jueces para que elijan a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), mientras que ayer se emitió una tercera que les da un plazo de 72 horas. Es necesario recordar que actualmente hay tres asientos vacantes dentro del pleno del Inai, y que este órgano garante de la transparencia no puede sesionar, por falta del quorum legal, mientras que el Senado no designe al menos a una persona para ocupar una de las plazas. Ya se verá si esta vez los senadores atienden el mandato judicial, o de plano, se lo vuelven a pasar por el arco del triunfo, como sucedió ya en un par de ocasiones con las sentencias previas.



DIARIO CON LA MONT



FEDERICO LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Asistió *Sheinbaum* a *Edomex* ¿2023 o 2024?

Fiel de la balanza:

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asistió el pasado domingo al cierre de campaña de la **candidata de Morena al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez** y lo compartió en sus redes sociales: "**En Valle de Chalco acompañando a nuestra querida compañera @delfinagomez**" y en la foto está junto con la **Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde**, el director del **IMSS, Zoé Robledo**, la secretaria de Cultura del gobierno federal, **Alejandra Frausto**".



Claudia Sheinbaum Pardo,
apoyo total a **Morena Edomex**

Delfina Gómez, candidata a **gobernadora del Estado de México por Morena, PT y PVEM**, se reunió con más de **50 mil personas en el campo Santa Anna de Toluca**, evento para finalizar su campaña rumbo a las elecciones estatales del próximo **4 de junio**.

"*Esta ha sido una campaña hermosa, llena de amor y esperanza me paro aquí frente a ustedes con la satisfacción de haber recorrido los 125 municipios del Estado de México*", señaló la maestra **Delfina Gómez**.

Al ritmo de "**No más PRI, no más PRI**", miles de mexicanos que se dieron cita desde muy temprano para apoyar a la **maestra Delfina Gómez**, cantaron y festejaron que el cambio está por llegar y que la transformación en el **Estado de México** está a una semana de volverse realidad. A su llegada, la candidata de **Morena, Delfina Gómez, fue ovacionada por la multitud que gustosos de ver y abrazar a su próxima gobernadora, demostraron que están convencidos y decididos a brindarle su voto y su confianza para terminar con 100 años de corrupción y mal gobierno.**



En su discurso, la maestra **Delfina Gómez**, aseguró que ya se acerca el momento de ganar "**la gran batalla maestra**" en la elección que se celebrará el **próximo domingo 4 de junio**. "**Cuanta alegría, amor, participación y compromiso del pueblo mexiquense vimos en esta campaña que demostró estamos preparados para hacer todo lo posible por luchar por un mejor Estado de México**", aseguró **Delfina Gómez** y enfatizó "**luego de un siglo de abandono, los del PRI no pudieron quitarle la esperanza al pueblo del Estado de México**".

15 septiembre Delfina: "**El pueblo mexiquense merece un homenaje por su resistencia heroica. El cambio llegará al Estado de México movido por el amor y el deseo de cambio. Nuestro triunfo será la victoria del amor sobre el odio**", mencionó **Delfina Gómez**.

En tanto, en el **INE** nos informaron que tan sólo para el año **2023**, las prerrogativas en dinero que se entregan a los partidos políticos ascendieron, en conjunto, a **6 mil 233 millones de pesos**. Pero al momento de comprobar sus gastos tiene que intervenir la **Unidad Técnica de Fiscalización**, que también vigila los recursos aplicados en elecciones locales. Por su parte, el coordinador de los **diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco**, aseguró que **70 por ciento de los mexicanos** desconoce cómo funciona la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Resaltó que los conversatorios que se iniciaran este martes en la **Cámara de Diputados** sobre la reforma al **Poder Judicial**, devolverán al **pueblo de México el derecho a la información** en torno a ese tema, antes de la consulta pública que solicitarán para modificar el proceso con el que se elige a los ministros.

Manifestó que anteriores administraciones privaron a la ciudadanía del derecho a esa información y de lo que hacían sus integrantes y los olvidaron que es el pueblo el que manda. La gente debe saber que la **SCJN**, los ministros, son los jefes de todos los magistrados y de todos los jueces, para que el panorama sobre la impartición de justicia en el país no esté limitado, y se comprenda a cabalidad el verdadero engranaje de ese órgano superior.



Entre gritos y ovaciones, Delfina Gómez lista para elección del Edomex



El diputado recordó que de los tres poderes del Estado, el Judicial no ha tenido una revisión sobre la forma en que sus integrantes son designados. Indicó que el propósito de los conversatorios es que durante los próximos cinco meses, la población se entere de la propuesta y funcionamiento del Poder Judicial, para que puedan con todas estas herramientas opinar durante la consulta.

*Los expositores preguntarán a la población si está de acuerdo en una reforma al artículo 96 constitucional, que modifique el mecanismo de designación de los ministros. **Mier Velazco** dijo que invitará a los conversatorios a los ministros en retiro, ex procuradores de la República, académicos y analistas.*

¡Mujeres, uníos!: En conferencia de prensa, la jefa de **Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, señaló que "**con la participación de las mujeres en la vida pública de México, se fortalece la democracia**", al celebrar que en una reciente encuesta realizada por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (Inegi) 67 por ciento de los mexicanos dijeron estar de acuerdo con que una mujer sea la próxima Presidenta y agregó que "**es un reconocimiento de los ciudadanos a la participación de las mujeres en la vida pública**".

Durante un recorrido por el vivero de **San Luis Tlaxiámalco, en Xochimilco**, mencionó que hay un elevado porcentaje de personas, no solamente mujeres, que creen en una mujer como Presidenta, resaltó **Sheinbaum**, quien participará en la encuesta para elegir al candidato o candidata de **Morena** para la **elección presidencial de 2024**, para posteriormente reconocer públicamente el resultado y apoyar al ganador.



Ignacio Mier:
"El 70 por ciento de los mexicanos desconoce cómo funciona la SCJN"



EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



Erdogan: malas noticias; España: reacomodos

La victoria de Recep Tayyip Erdogan para un tercer periodo presidencial, con más de 20 años en el poder, envía un pésimo mensaje al mundo democrático.

Como señaló un académico de la Universidad de Estambul: “El autócrata populista que rompió toda norma y regla democrática durante la campaña ganó, mientras que la oposición que se unificó para reconstruir la democracia, perdió”.

No podrían ser peores noticias.

Por un margen estrecho de apenas cuatro puntos (Erdogan 52.1%, contra Kilicdaroglu 47.9%), extiende, en los hechos, el mandato de un líder autoritario hacia su tercera década.

El hombre que controla los medios, encarcela a periodistas, aplasta la libertad de expresión, arresta y envía a prisión a opositores, se mantendrá en el poder de Turquía por otros cinco años, hipotéticamente, los últimos, según la ley, la cual ya reformó varias veces en el pasado.

Erdogan ha ejercido un liderazgo pendular entre la ortodoxia musulmana ultrarreligiosa y los sectores más moderados. Por momentos ha apoyado la rigidez interpretativa del islam, y en otros ha otorgado ciertas medidas más relajadas. De cualquier forma, las

mujeres deben portar la hijab y no tienen acceso a educación universitaria, aunque se les permite el voto.

En materia internacional, Erdogan ha implementado una política exterior utilitaria, cuando le conviene defiende y se alinea con Rusia y Putin –a quien llama su amigo–, y cuando no, se muestra más inclinado a Occidente. Todo depende de qué ofrezca cada uno.

Miembro de la OTAN, se ha mostrado reacio a aceptar –votación obligada por unanimidad– la inclusión de Suecia en la alianza atlántica, país con quien guarda viejas rencillas por el asilo político que la nación escandinava otorgó a refugiados kurdos, siempre perseguidos por el gobierno turco.

Para el mundo, Erdogan representa la versión más depurada de un populista autoritario, que no ha dudado en violar la ley y atropellar la democracia, en aras de mantener el control. El reciente terremoto y la oposición en aumento proyectaban un probable fin de la era Erdogan. Con arrestos, persecuciones y otras violaciones al derecho, se mantuvo en el poder con su victoria de este domingo.

Para los populistas de otras latitudes, México incluido, la tentación de atropellar la ley continuamente y abandonar un régimen democrático representa un ejemplo oscuro, pero posible.

Erdogan enfila hacia la tercera década de mandato, y la oportunidad de expulsarlo vía las urnas acaba de escaparse a la oposición turca. Por lo menos, por los próximos cinco años.

En España se realizaron también elecciones autonómicas y municipales.

La derrota del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) frente a un mayor número de victorias del PP (Partido Popular) y las alianzas que éste construyó con Vox, de ultraderecha, arrojan resultados negativos para el gobierno.

Según el recuento, el PP ganó 23 mil 412 concejales en distintos municipios este domingo, mientras que el PSOE obtuvo 20 mil 784 concejales. En votos, la diferencia total hasta ahora alcanza los 650 mil sufragios entre el primero y el segundo.

Esto provocó que el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, convoque a elecciones generales para el próximo 23 de julio. Es decir, el presidente disuelve el Parlamento (las Cortes Generales) y anticipa los comicios para definir, con base en los resultados de este domingo, quién tiene la mayoría para formar gobierno.

Si la tendencia del domingo se mantuviera las próximas siete semanas, el Partido Popular y sus



potenciales aliados (Vox entre ellos) podrían asumir la presidencia de Gobierno para agosto.

Algunas lecciones anticipadas de estos comicios permiten apuntar al fortalecimiento del bipartidismo, después de años de fuerzas políticas emergentes (Podemos, Vox, Ciudadanos) que capitalizaron el descontento español y forzaron a los partidos tradicionales a integrar alianzas y complicados gobiernos de coalición; la jornada del domingo reduce su peso específico en las urnas.

Aunque no hay mayorías significativas, sino el mosaico dividido de una nación partida, como los últimos años han probado en cada elección, los partidos pequeños se diluyen, mientras el PSOE apenas logra resistir el embate conservador que le arrebató casi todas las autonómicas en ciudades importantes, excepto en Madrid (seis de 10).

Veremos el desenlace en julio. Por lo pronto, las fuerzas de izquierda están obligadas a firmar acuerdos de coalición.



+
OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx



Jóvenes

El Instituto Electoral del Estado de México llamó a los jóvenes a ejercer su voto este 4 de junio, y por lo que presentó en la Unidad Académica Profesional de Tianguistenco de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles". Ahí, el consejero electoral **Francisco Bello Corona** dijo a las y los jóvenes que es fundamental que conozcan el trabajo realizado por el IEEM en torno a la elección a gobernadora, así como las propuestas de las candidatas mediante las herramientas creadas en este instituto. Y qué bueno que promocionen entre los jóvenes la votación, pues muchas veces este sector es desinteresado de estos temas.

Y cuando todos creían que Morena ya se había llevado al expresidente municipal más polémico de Cuautitlán Izcalli, el expriista **Karim Carvalho**, pues no, porque resulta que ahora se unió de último momento **David Uises Guzmán Palma**, el ex panista que encabezó uno de los gobiernos municipales más lleno de escándalos, e incluso acabó peleado con la mayoría de quienes integraban su equipo de trabajo, así como con sus compañeros de partido, por eso desde hace varios años dejó de ser panista. Pero así se ha dado el chapulíneo a uno y otro lado en esta elección, y en todas, porque se van acomodando las fichas y a pocos días del 4 de junio, continúan los cambios de chaleco y las ideologías quedan en el baúl de los recuerdos.

Las candidatas **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral** se dicen ya listas para la batalla final, la de las urnas.

Y los cierres de campaña continuarán hasta este miércoles; estos días serán aprovechados por ambas para ganar más votos y simpatías.

La texcocana **Delfina Gómez** agradece siempre la alegría de la gente que la recibe en sus mítines y llama al voto masivo para que llegue a ser gobernadora.

La izcallense **Alejandra del Moral** llama a sus seguidores del PRI-PAN-PRD y NA a darlo todo en la batalla para lograr el triunfo en las urnas.

Ya todo está listo para que el domingo se realicen las elecciones y se decida qué mujer encabezará el gobierno mexiquense.



La extrapolación del 28-M da una victoria a PP y Vox lejos de la mayoría absoluta

PÁGINA 22

La extrapolación del 28-M daría a Feijóo una victoria insuficiente

Los resultados del domingo otorgarían al PP la mayoría en el Congreso, pero lejos de la absoluta incluso sumando a Vox

MIGUEL JIMÉNEZ

Esto es un ejercicio matemático, pero también político. Conviene empezar con los descargos de responsabilidad: los resultados de las elecciones no son automáticamente extrapolables. Cada elección es distinta, varían los candidatos, las circunscripciones, las reglas electorales, el momento político, la participación, las motivaciones de los electores y un largo etcétera. Sin embargo, y con todas las cautelas, es posible llevar a cabo una traslación matemática de los resultados del 28-M, aplicando el método D'Hondt, a las generales. La conclusión de ese ejercicio es que, si los datos del domingo se reprodujeran en unas generales, el resultado sería una victoria clara del PP en número de diputados en el Congreso, pero a costa sobre todo de Vox y de Ciudadanos. Alberto Núñez Feijóo se quedaría lejos de la mayoría absoluta aun sumando los diputados de la extrema derecha.

Los cálculos se han hecho tanto con los resultados de las municipales, que se celebraban en toda España, como con los de las autonómicas allí donde las había y las locales en el resto de las comunidades. Los partidos no

presentan candidaturas en todos los municipios, lo que produce de partida una distorsión muy importante, así que es útil usar como contraste los datos de las autonómicas, que se parecen habitualmente más a unas generales. Pero el problema de las autonómicas es que no se celebraban en todo el país. Las diferencias, en todo caso, no son grandes entre ambos métodos. Una votación como la del domingo daría un vuelco a la composición del Congreso, pero no dejaría mayorías claras.

Con los resultados de las municipales, el PP pasaría a ser el partido con más escaños, con 143 diputados, 54 más que ahora. Pero ganaría casi todos esos diputados a costa de Vox, que perdería 37, y de Ciudadanos, que desaparecería del Congreso perdiendo sus 10 escaños. El desplome de Vox —pasaría de 52 a 15 escaños— puede parecer contraintuitivo, porque sus resultados territoriales han mejorado mucho con respecto a las municipales de mayo de 2019. Sin embargo, en las generales del 10 de noviembre de 2019 tuvo un 15% de votos, y el domingo, solo un 7%, lo que, aplicando la aritméti-

ca electoral, castigaría su representación duramente.

La suma de PP y Vox, por tanto, se quedaría en 158 escaños, lejos de los 176 de la mayoría absoluta y solo siete más de los que PP+Vox+Ciudadanos tienen ahora. El PP podría contar con los dos de UPN (antes Navarra Suma) y podría atraer a los nacionalistas moderados canarios, a Teruel Existe y al PRC. En las dos simulaciones, pese a ligeras variaciones en el reparto, esa suma permitiría llegar a 165 esca-



ños. Ni siquiera con el PNV (difícil de meter en el mismo saco que Vox) se alcanzaría la mayoría absoluta. El riesgo de un Congreso ingobernable vuelve a estar sobre la mesa.

Aunque el PSOE perdió el domingo mucho poder territorial, una traslación de los votos recibidos a escaños del Congreso permitiría al partido de Pedro Sánchez mantener o incluso aumentar su representación. De hecho, en porcentaje, el resultado de los socialistas es muy similar al de las elecciones generales de noviembre de 2019. Según los cálculos, los resultados de las municipales del 28-M darían al PSOE 122 escaños, dos más de los que tiene. Con las cifras de las autonómicas, se quedaría igual que ahora.

El que sí se hunde es su socio de Gobierno, Unidas Podemos. Es complicado hacer un análisis de cuál sería su representación en el Congreso. Las candidaturas de izquierda se han convertido en una sopa de letras que compiten entre sí y ni siquiera es sencillo al hacer la simulación asignar escaños a un partido u otro, pues se entremezclan dependiendo de municipios y provincias. Lo que sí muestra el ejercicio matemático es que la división del voto de los partidos a la izquierda del PSOE reduciría su representación conjunta y facilitaría una mayoría de derechas.

UP se desplomaría de forma parecida a Vox. Entre Comuns, Más y Con Andalucía lograrían solo ocho diputados. Si se toman los datos agregados de esas formaciones junto a los diputados que lograrían Más País, Compromís e IU en sus distintas denominaciones, la extrapolación de los resultados de las municipales mostraría una caída desde los 38 diputados que suman ahora (35 de Unidas Podemos, 2 de Más País y 1 de Compromís) a solo 18. La cosa no cambia mucho al hacer la simulación con el resultado de las autonómicas. Un factor clave en las generales será, por tanto, el modo en que concurra la izquierda. La divi-

sión del voto entre Sumar y Podemos castigaría su presencia en el Congreso.

Política ficción

Los otros ganadores en la simulación son los partidos nacionalistas, beneficiados por su mayor implantación en sus respectivos territorios, con presencia en casi todos los ayuntamientos (a diferencia de Vox y Podemos, por ejemplo, que por ello se ven algo penalizados en un ejercicio de este tipo). Destaca especialmente EH Bildu, que alcanzaría nueve escaños extrapolando el resultado de las municipales (ahora tiene cinco). También aumentarían su representación Junts per Catalunya, de 8 a 12 escaños, y el BNG, que pasaría de uno a cuatro.

Es un ejercicio de política ficción pero las últimas tres elecciones municipales han apuntado con éxito la tendencia de fondo. En las elecciones de 2011, el partido de Mariano Rajoy salió triunfante y la extrapolación lo acercaba a una mayoría absoluta que luego conquistó. Ya en las europeas previas, la extrapolación apuntaba a un vuelco total en la composición del Congreso que luego se hizo realidad.

Pese a que un panorama político en ebullición, con el surgimiento de Podemos y Ciudadanos, complicaba el análisis, la conclusión de los resultados de las elecciones municipales y autonómicas de 2015 era que en unas generales dejarían un Congreso ingobernable. Así fue: las elecciones se tuvieron que repetir por la imposibilidad de formar Gobierno. Y, en 2019, la victoria del PSOE en las municipales y autonómicas se correspondió con su triunfo en las generales posteriores.

En la historia democrática española, no obstante, hay ejemplos en el sentido contrario: aquellos en los que las municipales no anticiparon la tendencia de las generales. Quizá el más destacado es el de 2007 y 2008, pues el PP ganó las municipales antes de que José Luis Rodríguez Zapatero volviese a derrotar a Mariano Rajoy en 2008.

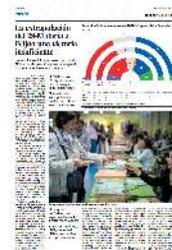
¿Qué ocurrirá esta vez? Nadie lo sabe. Lo que sí muestran los datos es que el PP necesitará ganar por un mayor margen si quiere asegurarse la gobernabilidad. Pese a la lógica euforia de los populares por el vuelco de poder en un gran número de comunidades y ayuntamientos este 28-M, un resultado como el del domingo no garantizaría, en principio, a Feijóo llegar a La Moncloa. Y al contrario: pese al dolor de una derrota sin paliativos, el PSOE no tiene la batalla electoral perdida.

El PSOE sacaría 122 diputados, dos más de los que tiene actualmente
El ascenso de los populares se produce a costa de Vox y Ciudadanos
El riesgo de un Parlamento ingobernable vuelve a estar sobre la mesa
Junts per Catalunya, BNG y sobre todo Bildu aumentarían su representación



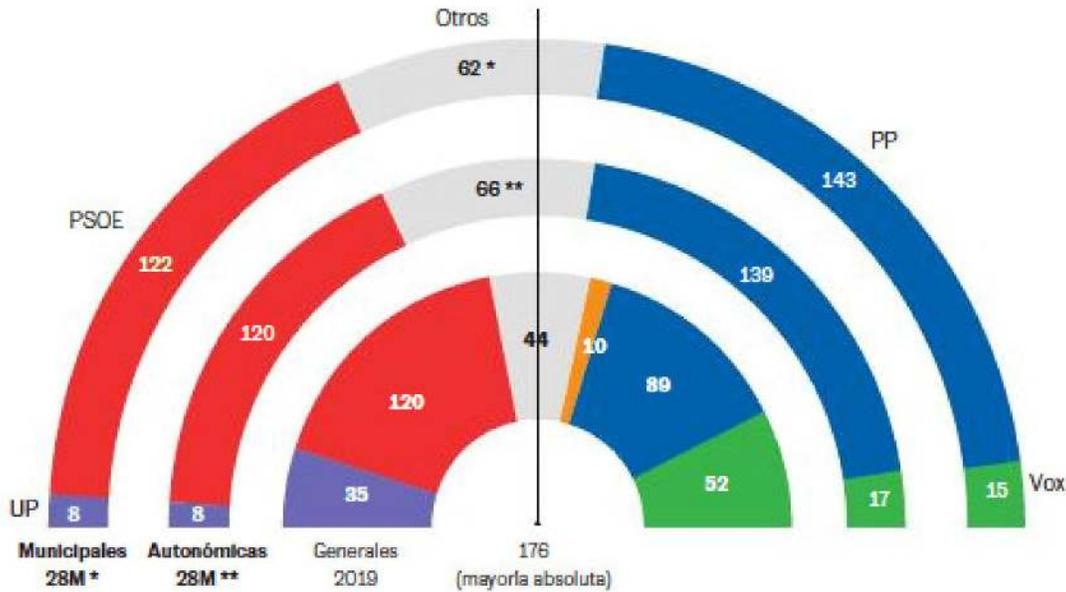


Una mujer votaba el domingo en un colegio electoral en Madrid. / JUAN BARBOSA



Extrapolación de los resultados del 28-M al Congreso de los Diputados

350 escaños



Otros:	ERC	JxCat	PNV	EH Bildu	Más País/IU	CUP	CC-NC	UPN/Na+	BNG	Compromís/APG	PRC	Teruel Existe	Geroa Bai
28M *	12	12	7	9	6	1	4	2	4	4	1	0	0
28M **	12	12	7	8	7	1	5	2	4	5	1	1	1
2019	13	8	6	5	2	2	2	2	1	1	1	1	0

** Se usan los resultados de las municipales en las comunidades donde no hubo autonómicas.

Fuente: Ministerio del Interior, Comunidades Autónomas y elaboración propia.

EL PAÍS



Por violencia de género no se podrá acceder a cargos de elección popular en la capital



Cierran paso a violentadores para que no sean candidatos

PATRICIA CARRASCO

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen que reforma el artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, en materia de inelegibilidad de violentadores y deudores alimentarios.

El legislador Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos (Morena), presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, citó que las reformas aprobadas establecen como objetivo evitar que personas violentadoras de mujeres y de los derechos familiares accedan a cargos de elección popular, con ello se busca que los aspirantes a una candidatura independiente no hayan incurrido en alguna situación de violencia de género ni familiar.

En consecuencia, la modificación establece que la persona interesada en contender no debe haber sido sentenciada por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; o por violencia política contra las mujeres en razón de género en cualesquiera de sus modalidades y tipos.

Igualmente, no debe haber sido sentenciado o sancionado penal o administrati-

vamente por actos de discriminación por género, identidad o expresión de género u orientación sexual; y no debe estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, a que se refieren los artículos 35 y 323 séptimus del Código Civil para la Ciudad de México ni en el Registro de Personas Agresoras Sexuales. El presente dictamen contó con la opinión de la Comisión de Igualdad de Género local, que considera que la propuesta presentada por las diputadas Martha Soledad Avila Ventura (MORENA) y María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) es viable porque fortalece la Administración Pública Local, además, promueve la prevención de la violencia institucional y apela al compromiso de la ética pública.

Al hacer uso de la voz, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) informó que acompañará el dictamen a favor, con el objetivo de lograr que ningún violentador, agresor o deudor alimentario acceda a puestos de poder.

Las reformas aprobadas establecen como objetivo evitar que personas violentadoras de mujeres y de los derechos familiares accedan a cargos de elección popular



“No hice campaña pensando si al PRI le va a ir bien”, dice Alejandra del Moral



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Alejandra del Moral Vela

CANDIDATA DE LA ALIANZA VA POR EL ESTADO DE MÉXICO

“No hice campaña pensando si al PRI le va a ir bien”

“No han visto operar al PRI como operaba. No están los exgobernadores y el gobernador detrás de mí. No hay cajas de huevo llenas de dinero”, afirmó Alejandra del Moral Vela, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Panal) al gobierno de la entidad mexiquense, quien afirma además que llega a la elección en un virtual “empate técnico” con Delfina Gómez, abanderada de Morena.

RIVELINO RUEDA/ El Sol de México
Y MOISÉS RAMÍREZ/ El Sol de Toluca
“No voy a gobernar sola. No sólo gobernaré el PRI”, dice en entrevista con **Organización Editorial Mexicana** mientras afirma que hizo su campaña sin pensar en que le fuera ir bien a su partido, el Revolucionario Institucional, en la elección más importante de la historia del país y de su entidad.

“Por absoluta convicción la campaña se dio como debió haber sido, sin ir a buscar al gobernador (Alfredo del Mazo) y pedirle que hiciera la campaña por mí, o recurrir al PRI, como era el PRI de antes”.

Del Moral Vela recalca que si no se entiende que la política y que la ciudadanía

está esperando de los políticos otra cosa distinta, “pues estamos condenados al fracaso o a regresar al pasado”.

¿Los dirigentes de los partidos que conforman la alianza Va por México te pidieron que se evitara el apoyo público de políticos como Arturo Montiel, Enrique Peña Nieto, Eruviel Ávila?

Es que eso es lo que precisamente nosotros buscamos romper desde el minuto uno de la campaña. Lo que me llama la atención es que todos dicen que quieren que las cosas cambien y cuando las cosas cambian a todo el mundo le sorprende que las cosas puedan ser diferentes.

¿De ganar la elección qué harás para ser diferente?





Gobernar cerca de la gente. Poner a la gente al centro de las políticas públicas. Hacer que el gobierno se modernice.

¿Y por qué los mexiquenses tienen que creer que si gana la gubernatura las cosas serán diferentes?

Porque es un gobierno de coalición. No voy a gobernar sola. No sólo gobernaré el PRI. Es decir, sí o sí habrá alternancia en el estado, y eso obliga a hacer un movimiento necesario en la estructura administrativa, eso en la parte formal, y en la parte informal porque soy una mujer cercana a la gente; soy una mujer que le gusta estar en el territorio, y eso también va a ser una característica fundamental para que las cosas cambien.

¿El PRI se juega la vida en esta elección?

No lo sé. No estoy pensando en el PRI. **¿Estás pensando en la alianza?**

No, estoy pensando en los mexiquenses.

Las encuestas dicen que la elección de la gubernatura la ganará Morena, ¿qué opinas?

Son los últimos días de campaña y seguramente seguirán saliendo este tipo de encuestas, pero en estos sondeos no han logrado medir bien los votos de la alianza. Han sobreestimado a Morena y ahí está el caso de las alcaldías en la Ciudad de México en las elecciones de 2021: en todas se equivocaron.

Lo que ellos quieren es crear esta percepción de que la elección está definida y que la gente no salga a votar, porque es lo que a ellos les conviene. Por eso es muy importante que la gente salga a votar el domingo.

¿Tienen miedo de que Morena gane?

Sí. Tenemos miedo de que al Estado de México le vaya mal. Donde Morena gobierna es la cara de la corrupción, es la cara de la inseguridad. Ahí está el ejemplo de nuestros vecinos, de nuestras fronteras: Morelos, Michoacán, Guerrero, pero también de otros estados, como Zacatecas, Tamaulipas o Colima. Eso es lo que no queremos que llegue al Estado de México.

En la campaña de Delfina Gómez se quejan de que la coalición Va por el Estado de México ha recurrido a la guerra sucia en las últimas semanas, ¿es así?

Ellos también la han practicado, pero yo no me quejo. Tengo la piel gruesa. Soy

política. Sé a qué me metí y me gusta el box. Entonces, si no te gustan los *uppercuts*, si no te gustan los *jabs*, pues no seas boxeador. Yo no me quejo.

¿Estás de acuerdo en que ocho de cada diez mexiquenses quieren un cambio?

Sí.

¿Y qué vas a hacer para cumplir esa expectativa de cambio que hay entre los mexiquenses?

Lo hemos hecho desde que inició esta campaña: no han visto operar al PRI como operaba. No están los exgobernadores y el gobernador detrás de mí. No hay cajas de huevo llenas de dinero. Hemos hecho una campaña cercana. Hemos hecho una campaña con otros partidos políticos, que nunca había sucedido. El cambio inicia desde el primer minuto y desde el gobierno así será.

¿Esta es la elección más importante para el PRI?

No lo sé. Esta es la elección más importante en la historia del país y del Estado de México, sin duda alguna.

¿Pase lo que pase la coalición sigue?

Habrà que preguntárselo a los dirigentes de los partidos que integran la alianza, pero yo creo que es una buena fórmula seguir adelante con la alianza.

¿Costó trabajo empatar en la alianza ideologías completamente distintas como son la del PRI, la del PAN y la del PRD?

No nos costó trabajo. Lo que sí es que sabíamos que era la única posibilidad de ganar y esa es una realidad. Ninguno de los tres partidos tiene el porcentaje de aceptación que tiene Morena. Eso lo sabíamos desde 2021.

Ahora, ¿qué ha sido lo novedoso? Pues que hoy somos un solo equipo. A pesar de todas nuestras diferencias ideológicas sabemos que lo que está por encima de los colores es que a la gente le vaya bien, porque está en riesgo la democracia, las instituciones, pero sobre todo está en riesgo un regreso al pasado.

¿Consideras que el PRI le ha fallado o le falló a los mexiquenses?

Sí, yo creo que sí. Hay cosas que no hizo bien. Creo que hay cosas, como en todos los partidos, que hay que ajustar. Y como siempre lo dije en la campaña, hay que proteger lo que está bien, pero también hay que ser doblemente valientes para reconocer cuando nos equivocamos y cuando hay que ajustar las cosas.

Como autocrítica, ¿cuáles serían los temas en los que falló el PRI?

La cercanía con la gente. Regresar a las causas de la gente.

¿Desde cuándo se empezó a perder esta cercanía con la gente?

No lo sé. A mí me toca ya un PRI que compite. Desde que tengo memoria ya no me tocó ese PRI hegemónico.

¿Qué se juega en el Estado de México a partir de una elección donde compiten dos mujeres con dos proyectos totalmente distintos?

Lo que está realmente en juego es saber quién cuenta con la mayor capacidad y experiencia para gobernar el estado. Lo que está en juego es que yo no quiero instaurar una ideología política en la entidad. No niego mi extracción priista, pero esta elección va más allá de eso, y yo como priista, lo reconozco, jamás pondré al PRI por encima de los intereses del Estado de México.

¿Estás consciente de que un triunfo de la alianza los mete de lleno a la competencia en las elecciones presidenciales de 2024 y que una derrota prácticamente sepultaría esa posibilidad?

Totalmente consciente. Lo que sí es que no creo que sea tanto una sepultura si se da una derrota de la alianza en el Estado de México, pero sí creo que los comi-





cios del domingo serán un punto de inflexión en la política mexicana. La política en este país nunca volverá a ser igual después de esta elección.

En los dos debates pusiste en el centro el tema de las capacidades de las dos candidatas, ¿cuál fue la razón?

Lo que estoy planteando es que la gente compare las capacidades de cada una a la hora de salir a votar, cuando tenga enfrente la boleta. Que la gente compare cuáles han sido los resultados de cada una. Yo no soy quién para andar poniendo calificativos a nadie. Lo más importante para gobernar el Estado de México es la capacidad y la experiencia.

De ganar la elección, ¿cuál va a ser tu relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador?

Será respetuosa por el bien del Estado de México.

¿Y con el gobierno de la Ciudad de México?

Siempre habrá una buena coordinación. Literalmente abrazamos a la Ciudad de México. Tenemos problemas comunes de agua, de basura. La verdad es que nuestra relación siempre tiene que ser de enorme cordialidad, institucional, por el bien de los dos pueblos.

Si pierdes la elección, ¿quién será el culpable?

Nadie.

Y si ganas, ¿de quién será el triunfo?

De todos los que abrazamos esta causa, ciudadanía, sociedad civil, equipo de campaña, partidos de la alianza. A mayor participación ciudadana para el próximo domingo, todos ganamos.

¿Vas a respetar los resultados del domingo?

Los voy a respetar. Soy demócrata.

“No están los exgobernadores y el gobernador detrás de mí. No hay cajas de huevo llenas de dinero”

“Jamás pondré al PRI por encima de los intereses del Estado de México”





La candidata a la gubernatura del Estado de México aseguró que su campaña fue diferente a las pasadas, pues no solicitó el apoyo del actual gobernador e hicieron una alianza con otros partidos políticos

ADRIÁN VÁZQUEZ



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

CIERRES DE CAMPAÑA

Los cierres de campaña se encuentran a todo lo que dan, pero en donde hay una paz sepulcral es en Coahuila con el candidato del PRI, PAN y PRD, Manolo Jiménez, que dice que este triunfo ya no lo pierde con nada, vale la pena esperar ya que faltan unos días para saber la decisión de las urnas. Poe cierto, al presidente del PRI, Alejandro Moreno, se le nota lo cansado de la campaña, se le ve a calles de distancia, parece que necesita que la campaña de Alejandra del Moral llegue a su fin.

Adriana Díaz, la secretaria general del PRD, ya hizo la propuesta del PRD para el 2024, y empieza con abrir las candidaturas y el partido a la ciudadanía; promover la afiliación de nuevos militantes, definir un método democrático para la selección de las candidaturas del PRD. Nombrar una comisión de candidaturas que dialogue y sume a organizaciones de la sociedad y posibles candidatas y candidatos y definir una estrategia financiera que nos permita competir en las elecciones con decoro y luego proyectarse como un partido de causas. Un punto novedoso es que pide organizar campañas publicitarias a nivel nacional con temas de seguridad, salud, empleo, medioambiente y desarrollo económico, que loz identifiquen por sus propuestas ante la ciudadanía. Dice que esta nueva narrativa de nada servirá sin una fuerte campaña publicitaria que durante los 12 meses que nos quedan para las elecciones del 2024, posicione al PRD como el partido de las causas ciudadanas. Y para ello será necesario destinar el 20% de nuestro presupuesto a la publicidad.

La que no se descarta para mantener a Morena en la Jefatura de Gobierno de la CDMX es Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y su pretexto son las encuestas en donde aparece como uno de los nombres mas mencionados, ojo, no va sola, la acompaña el titular de la SSC, Omar García Harfuch, los dos son considerados potenciales candidatos para un cargo político relevante. Lo que nos dicen es que en 2024 todos los cargos relevantes en las elecciones serán de mujeres, al menos esa se supone es la intencion del presidente Andrés Manuel López Obrador. Por cierto, uno de los temas relevantes con Rosa Icela Rodríguez es el tráfico de armas provenientes de Estados Unidos y la in-

fluencia del crimen organizado, dos pendientes en la lucha contra la violencia.

En un país donde hay más de 156 mil muertos en la actual administración, sólo como resultado del crimen organizado y más de 120 mil desaparecidos, no hay espacio para decir que el Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF) inicia trabajos a la deriva. Nace con la certeza de que puede contribuir para encontrar a las personas desaparecidas en el país, pero mientras no se asignen recursos de manera correcta, se hagan las contrataciones de personal correcto y se tenga la forma de almacenar datos de forma idónea, todo quedará en un buen intento y tendrá un resultado como el del Insabi, según nos cuentan colectivos de búsqueda de desaparecidos

PD: En la marcha a favor de la SCJN y la ministra Norma Piña algunos ánimos se crecieron y retiraron el plantón que tenían los simpatizantes de Morena en la entrada del recinto de la corte. Pues bien, más se tardaron en ser desalojados en que hoy ya se han colocado de nueva cuenta, nos dicen que ahora la policía capitalina estará cerca para que "no se viole al Poder Judicial" pero lo cierto es que si hay otra manifestación como la del domingo esperamos que no ocurre otro enfrentamiento.





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México"

CHIMALHUACÁN
2023-2024
Transformación con Igualdad

CONVOCATORIA: CHI-005-2023.

El Municipio de Chimalhuacán, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento y con fundamento a los artículos 76 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 fracción III, 4, 5, 12, 23, 28, 29 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 8, 10, 45, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 125, 126, 129, 130, 163 y 167 del Reglamento del mismo Ordenamiento Legal y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A todas las personas físicas y/o jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y financiera para presentar ofertas, para participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales, que a continuación se indican:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN.					
NÚMERO DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
MCH-CAYS-LPN-011-2023	\$ 8,096.00.	01/06/2023	NO SE REALIZA.	14.00 HORAS	08/06/2023
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	BALASTRA DE ADITIVO METÁLICO 100 W. DE PULSO 100 WATTS.	PIEZA	2500		
2	FOCO DE ADITIVO METÁLICO 100W 100 WATTS.	PIEZA	2500		
3	FOTOCÉLDAS 2024 MODELO 2024.	PIEZA	250		
4	FOTOCÉLDAS 2021 MODELO 2021.	PIEZA	250		
5	CABLE DE ALUMINIO TIPO 2x1, CALIBRE NO. 6	METRO	12,000		

ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL; DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.					
NÚMERO DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
MCH-CAYS-LPN-012-2023	\$ 2,247.00	01/06/2023	NO SE REALIZA.	15.00 HORAS	08/06/2023
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
1	NEUMÁTICO CON MEDIDA 245/70R17 GAJO GRUESO.	PIEZA	4		
2	NEUMÁTICO CON MEDIDA 245/70R17 GAJO GRUESO.	PIEZA	4		
3	NEUMÁTICO CON MEDIDA 245/70R17 GAJO GRUESO.	PIEZA	4		
4	NEUMÁTICO CON MEDIDA 245/70R17 GAJO GRUESO.	PIEZA	4		
5	NEUMÁTICO CON MEDIDA 245/70R17 GAJO GRUESO.	PIEZA	4		

Las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales, se encuentran disponibles para consulta y venta: los días 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2023. En un horario de 10:00 a 12 horas. En Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de cada Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
La procedencia de los recursos es: Participaciones Federales y FORTAMUNDIF; correspondientes al ejercicio fiscal en curso.
Deberán considerar el rango para el costo de recuperación de \$ 9,000,001.00 en adelante (MCH-CAYS-LPN-011-2023). De \$ 2,000,001.00 hasta \$ 3,000,000.00 (MCH-CAYS-LPN-012-2023).
El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
Los actos de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevarán a cabo en la sala de la transformación, ubicada en el primer piso del palacio municipal, domicilio en Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56630.
La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
Lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios: Será en el domicilio indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
Plazo de entrega y/o de prestación del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
Garantías: Estáticamente conforme a lo indicado en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales.
No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
En estos procedimientos no aplicará la modalidad de subasta inversa.

CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, A 30 DE MAYO DE 2023.
(RÚBRICA)
XÓCHITL FLORES JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.



Ignacio Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Méx., C. P. 56330



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

El municipio de Nicolás Romero, Estado de México, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto del M. en D. Gilberto Hernán Conde Zárate, en su calidad de Presidente del citado Comité y cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 2 fracción VII, 61, 62 y 67 fracción I del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a todas las personas físicas y jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y financiera para presentar ofertas, siempre que no se encuentren en ninguno de los supuestos que establece el artículo 74 de la citada Ley, para participar en la Licitación Pública Nacional que se enuncia a continuación:

Número de procedimiento.	Descripción general del servicio.	Unidad medida.	Origen del recurso.
MNR/ITM/OM/LPN/RP/21/2023	Servicio de ground support para la fiesta patronal de San Pedro 2023	Servicio.	Recursos propios.

Total de partidas: Única.

Costo y fecha límite para adquirir bases.	Fecha, hora y lugar del acto.	
El costo de las bases será \$8,096.00 (ocho mil noventa y seis pesos M.N.). Las bases estarán a la venta los días 30, 31 de mayo y 01 de junio del 2023 en un horario de 09:00 a 14:00 horas.	Junta de aclaraciones	No habrá.
	Acto de presentación y apertura de propuestas	02 de junio del 2023, 12:00 horas.
	Análisis, evaluación de propuestas y emisión del dictamen.	02 de junio del 2023, 13:00 horas.
	Fallo de adjudicación	02 de junio del 2023, 14:00 horas.
	Todos los eventos se realizarán en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en el Palacio Municipal de Nicolás Romero, sito en Av. Juárez s/n, Col. Centro, Nicolás Romero, Estado de México, C.P. 54400.	

La presente Licitación Pública Nacional se realizará de la siguiente manera:

- La participación en esta Licitación Pública Nacional será presencial.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Los recursos para cubrir la erogación que cause la presente Licitación Pública Nacional serán con cargo a los Recursos Propios correspondientes al ejercicio fiscal 2023.
- Plazo de prestación del servicio: Del veintinueve de junio del dos mil veintitrés al dos de julio del dos mil veintitrés, apegándose a lo establecido en el anexo uno de las bases; debiendo instalarse los bienes con los cuales prestará el servicio por lo menos 24 horas previas al inicio formal del mismo.
- Lugar de la prestación del servicio: El servicio será prestado en la explanada municipal de Nicolás Romero ubicada en Avenida Juárez s/n, Colonia Centro, Nicolás Romero Estado de México, C.P. 54400 de conformidad con el anexo uno de las bases.
- Anticipo: En la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Condiciones de pago: A partir de la recepción de la (s) factura (s) con los debidos requisitos fiscales solicitados y señalados en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, a plena y entera satisfacción de la Tesorería Municipal, previa autorización de la factura por parte del Área Solicitante y Área Responsable, de acuerdo a lo señalado en las bases del procedimiento.
- La adjudicación de la presente Licitación será por la totalidad de la(s) partida(s).
- La suscripción del contrato: Se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del fallo.
- Los licitantes deberán garantizar al municipio de Nicolás Romero, lo siguiente:
 - Garantía de cumplimiento: Deberá constituirse por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato antes de I.V.A. a favor del "municipio de Nicolás Romero", mediante póliza de fianza expedida por una compañía afianzadora nacional autorizada por la S.H.C.P., cheque certificado o cheque de caja. Atento a lo previsto en la fracción III y segundo párrafo del artículo 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y artículo 128 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Deberá ser entregada por el oferente ganador en la Oficialía Mayor, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- La evaluación de las propuestas se llevará a cabo conforme y mediante los criterios de evaluación binario.
- Las y los interesados en adquirir las bases de la Licitación deberán:
 - Presentarse los días señalados en el recuadro anterior en la oficina de la Oficialía Mayor, ubicada en el Palacio Municipal de Nicolás Romero, con domicilio en Avenida Juárez, sin número, Colonia Centro, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, código postal 54400, para revisar y/o adquirir las bases del procedimiento.
 - Realizar el pago por la compra de las bases en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del municipio de Nicolás Romero, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, previa orden de pago proporcionada por la Oficialía Mayor.
 - Entregar copia del recibo oficial de pago otorgado por la Tesorería Municipal a la persona encargada de la venta de bases quien hará entrega de las mismas.
- En la presente licitación no se aceptarán propuestas conjuntas.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en peso mexicano.
- El precio que oferte en su propuesta económica servirá de base como criterio de adjudicación.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios o tenga conflicto de intereses con el municipio de Nicolás Romero.
- Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes en cuanto a la magnitud del servicio y las características que se encuentran establecidas en las bases de la Licitación Pública Nacional.

Nicolás Romero, Estado de México, a 30 de mayo del 2023.

M. en D. Gilberto Hernán Conde Zárate
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios
y Oficial Mayor.



JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO





3 de 3

Después de mucho tiempo, las legisladoras (de todos los partidos) del Congreso de la Ciudad de México, se anotaron un triunfo con la implementación del 3 de 3 en materia electoral, para evitar que “los verdaderos gandallas” de la política tengan espacios.

Y esto fue posible gracias a la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso capitalino, que aprobó un dictamen que reforma el artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local, en materia de inelegibilidad de violentadores y deudores alimentarios.

Según refiere el presidente de esta Comisión, Marco Antonio Temístocles Villanueva, las reformas aprobadas establecen como objetivo evitar que personas violentadoras de mujeres y de los derechos familiares accedan a cargos de elección popular, con ello se busca que los aspirantes a una candidatura independiente no hayan incurrido en alguna situación de violencia de género ni familiar.

En consecuencia, la modificación establece que la persona interesada en contender no debe haber sido sentenciada por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y segu-

ridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual, o por violencia política contra las mujeres en razón de género en cualesquiera de sus modalidades y tipos.

El que ahora se ha dedicado a repartir culpas o a crear nuevo Cártel ha sido el alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien aseguró que hay un nuevo Cártel en la CDMX, lo curioso es que en algunos casos el término está mal usado y por el otro sí se justifica. Dicen que el que se ríe se lleva...



**Alejandro Armenta****FRENTE DE BATALLA**

Ley 3 de 3, protección a menores

La fuerza legislativa del Congreso de la Unión dio muestras de que las mujeres, las niñas, los niños y los jóvenes son prioridad para lograr consensos en beneficio de México, realizar la Declaratoria Constitucional de la denominada Ley 3 de 3.

Aprobada el pasado 28 de abril en la Sesión del Pleno del Senado por Morena, el PT, PES y PVEM con 63 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, el beneficio de esta reforma constitucional es directo a la dignificación y el respeto a las mujeres, además de asegurar que la violencia política, económica, física y/o sexual sea sancionada.

Fue remitida a las legislaturas de los estados y hasta el 23 de mayo estaba aprobada por 23 Congresos, los cuales son: Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Puebla, Tabasco, Veracruz, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán, Campeche, Coahuila, Guanajuato, Morelos, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas, Chiapas y Nayarit.

La esencia de esta ley es sancionar con la suspensión de sus derechos políticos, electorales y civiles a quienes hayan sido encontrados, por resolución judicial firme, como violentadores de otras personas o bien, por tener sentencia como persona deudora alimentaria en situación de mora.

Al ser comprobado lo anterior, esas personas no podrán ser candidatas para cualquier cargo de

elección popular, o ser nombradas para cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público; otorgando certeza a las víctimas de violencia de género sobre la no elegibilidad de sus agresores.

Sin duda, representa un avance en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres, preservando sus derechos fundamentales; lo cual es un mensaje contundente de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, es importante señalar la creación



del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias para concentrar la información de deudores y acreedores de obligaciones, reforzando la protección y restitución de los derechos de los menores de edad, ya que las autoridades competentes deberán instrumentar las medidas de restricción para aquellas personas que pretexten ingresos menores o simplemente no se hagan cargo de la manutención de los hijos.

Presidente de la Mesa Directiva del Senado



#YDEUDORESALIMENTARIOS CIERRAN CARGOS PÚBLICOS PARA AGRESORES SEXUALES

CON LA LEY 3 DE 3, NINGUNA PERSONA QUE ESTÉ EN ESA SITUACIÓN PODRÁ SER CANDIDATO A PARTIR DE 2024. NI PODRÁ SER NOMBRADA COMO FUNCIONARIA

POR MISAEL ZAVALA / P4

#DEUDORES Y AGRESORES ACOTAN CARGOS PÚBLICOS

LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROMULGÓ AYER LA LEY 3 DE 3 QUE SUSPENDE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES A LOS VIOLENTADORES SEXUALES Y DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

POR MISAEL ZAVALA

El Ejecutivo federal promulgó ayer la Ley 3 de 3 contra violentadores de mujeres y deudores alimentarios, por lo que ninguna persona que esté en esa situación podrá participar como candidato a partir de las elecciones de 2024, tampoco

podrán ser nombrados en cargos del servicio público.

La ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y establece la suspensión de derechos político y electorales a violentadores de mujeres y deudores alimentarios morosos.

En ese sentido, los derechos

quedarán suspendidos a quienes tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el norma desarrollo psicosexual; por violencia familiar, por violencia familiar equiparada o doméstica violación a la intimidad sexual.



por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades.

Además, la Ley 3 de 3 establece que pierden los derechos las personas deudoras alimentarias morosas.

La ley también establece que para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República debe gozar de buena reputación y no haber sido condenada por la comisión de delito doloso. Con eso se pone otro candado a los que busquen ser titulares de la FGR.

A partir de este martes, el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas deberán ajustar sus constituciones. 1

35

MILLO-
NES SON
DEUDORES,
CALCULAN.

**LAS
CIFRAS
OFICIALES**

1

• 3 de cada 4 hijos de padres separados no reciben pensión.

2

• En 91% de los casos, los acreedores son los hijos, dice Inegi.

3

• 67.5% de las madres solteras no reciben pensión alimenticia.

4

• La nueva legislación, vigente a partir de la elección de 2024.

**LO QUE
SIGUE**

180

• **DÍAS PARA QUE LOS ESTADOS AJUSTEN SUS CONSTITUCIONES.**

32

• **ENTI-DADES YA DIERON SU AVAL.**

8

• **BAN-CADAS DIERON SU APOYO.**





Una campaña de un día a la vez

En entrevista, Alejandra Del Moral, candidata a la gubernatura por la coalición "Va por el Estado de México", exhorta a los mexiquenses en edad de votar a que salgan a hacerlo, pues está en juego el futuro de la entidad

#Edomex

Una campaña de un día a la vez

POR ALFREDO ALBITER

Con la satisfacción de realizar un trabajo de "un día a la vez", con propuestas claras y objetivas; con la seguridad de ver a los ojos de las y los mexiquenses, "porque nada se debe", y con la fortaleza brindada por su familia, Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición "Va por el Estado de México" (integrada por el PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza), transmite la seguridad de obtener un triunfo en la elección del próximo 4 de junio y convertirse así en la primera gobernadora del Estado de México.

"Estoy convencida de que vamos a ganar, no confiada de soberbia, sino convencida. Porque hemos hecho el trabajo que se requiere para llegar al triunfo. Hemos hecho propuestas, hemos caminado, hemos hecho una campaña de tierra. No solamente es una buena intención sino hemos hecho lo que se requiere para eso, pero el resultado, pues ese lo escribirán los mexiquenses el próximo domingo".

En entrevista con Capital Estado de México, Del Moral Vela, resalta la importancia de que el próximo domingo, todos y todas las mexiquenses en edad de votar salgan a hacerlo, pues está en juego el futuro de todos, de las familias, de los hijos de todos los mexiquenses.

> Las encuestas dicen que no le va muy bien a la coalición

"Todas las encuestas, todas, han sobreestimado a Morena, ninguna de las encuestas ha logrado medir la coalición, porque no hay un antecedente. Creo que ya el éxito es que se haya construido una coalición sólida, que además yo estoy muy agradecida con el PAN, con el PRD y con Nueva Alianza que me han permitido ser su candidata, a pesar de no militar en esos partidos".

-Se acomoda en la silla y, con voz segura y firme, agrega:

"En el 2021, ahí están las alcaldías de la Ciudad de México: ninguna encuesta, todos se equivocaron con Miguel Hidalgo, con Álvaro Obregón, con Magdalena Contreras, con la Cuauhtémoc. Todas".

> Si el voto favorece a la coalición, ¿cómo es que se conformaría la administración? ¿Los aliados harían alguna propuesta?

"Sí claro, lo único que se pidió, -yo se los pedí y que se los exigi- es que sea gente capaz. No vamos a pagar cuotas nada más, porque sean panistas o priistas o perredistas, sino tiene que ser gente capaz, gente que tenga experiencia en esa rama, que prestigie al gobierno, que tenga calidad moral, que tenga tamaños, también para tomar decisiones, porque el ejercer el gobierno es poner orden".



> ¿Cómo es que se logra unificar el pensamiento y la acción para hacer una campaña que no tenga obstáculos... habrá sorpresas?

“Hicimos una campaña de un día a la vez, fue una campaña en donde, por primera vez, fuimos en una campaña a gobernadora el PAN, el PRD, Nueva Alianza y el PRI. Era una campaña de un día a la vez, si un día se enojaba uno por una cosa, había que cambiarlo y al día siguiente el otro, entonces había que cambiarle...tenemos las metas claras, pero el factor sorpresa siempre será un factor”.

> ¿Cómo afecta la marca PRI que tiene todos los negativos?

“A mí me toca militar en un PRI ya no hegemónico. Me toca militar en un PRI con negativos muy altos que tiene que competir, que tiene que salir, que tiene que aguantar. Entonces me decían, ‘es que es imposible desligarte’, pues yo creo que sí es posible. Yo no voy a seguir pagando platos, que yo no rompi”.

> Las mujeres han sido un sector central en tu campaña...

“Su compromiso ha sido invaluable para mí. Nos han abrazado, nos han acompañado. Todas aspiramos a ser mujeres libres, a ser mujeres exitosas en lo profesional, plenas en lo personal y yo creo que es eso lo que yo me quedo de las mujeres mexiquenses. Somos mujeres valientes”.

> ¿A menos de una semana de la jornada electoral, qué decirle a la gente que ha confiado en ti?

“Que no bajen la guardia, que estos son los días más importantes, que ya hicimos el tramo más pesado, es decir, que ya recorrimos los 57 kilómetros, que son los 57 días, pero viene la parte más importante. Ya ganamos la fiesta, ya ganamos los debates, ya ganamos las propuestas, ya ganamos el territorio, ahora falta ganar la elección, si no se gana la elección, no has ganado nada, entonces no hay que bajar la guardia”.

Alejandra del Moral, candidata a la gubernatura por la coalición “Va por el Estado de México”, exhorta a todos y todas las mexiquenses en edad de votar a que salgan a hacerlo, pues está en juego el futuro de la entidad



Todas aspiramos a ser mujeres libres, a ser mujeres exitosas en lo profesional, plenas en lo personal y yo creo que es eso lo que yo me quedo de las mujeres mexiquenses. Somos mujeres valientes”

Alejandra del Moral Vela

Candidata de la coalición “Va por el Estado de México”

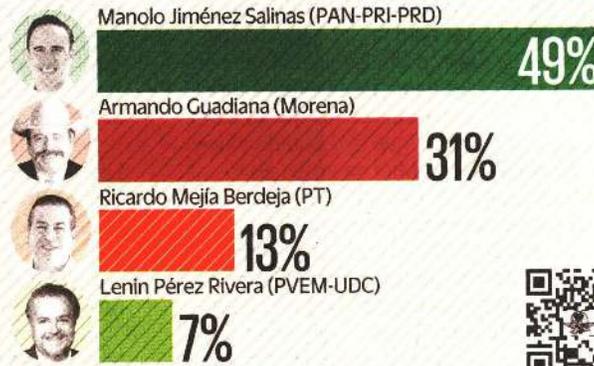


RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 COAHUILA

JIMÉNEZ AVENTAJA EN COAHUILA

Encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL muestra que, a días de la elección, la preferencia electoral se inclina por el candidato de la alianza del PRI, PAN y PRD. | **ESTADOS | A19**

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Coahuila, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos políticos votaría?



Manolo Jiménez tiene amplia ventaja sobre Armando Guadiana

COAHUILA

El candidato de la alianza PRI, PAN, PRD a la gubernatura **registra 49% de preferencia efectiva entre la población**, mientras que el **aspirante de Morena se ubica en segundo lugar con 31%**

HEIDI OSUNA

Coahuila seguiría siendo gobernado por el PRI. De acuerdo con los resultados que obtuvo Enkoll en su más reciente encuesta para EL UNIVERSAL, Manolo Jiménez Salinas, el candidato de la alianza PRI, PAN y PRD, obtendría el primer lugar con una preferencia efectiva de 49%, seguido de Armando Guadiana, de Morena, con 31%; Ricardo Mejía, del PT, con 13%, y Lenin Pérez, de la alianza PVEM y UDC, con 7%.

La encuesta en vivienda, realizada del 18 al 24 de mayo, revela que el aspirante más conocido entre los coahuilenses es Armando Guadiana, con 83%, seguido del priista Manolo Jiménez, con

80%, en tanto que Ricardo Mejía registra 69% y Lenin Pérez es conocido por 56%.

Al preguntar la opinión ciudadana sobre cada uno de los personajes, Manolo Jiménez goza de mejor opinión con 48% de referencias positivas y 19% de negativas. En segunda posición se encuentra Armando Guadiana, con 43% de buena o muy buena y un 25% negativa, seguido por Ricardo Mejía, con 33% de opinión positiva y 19% negativa, y Lenin Pérez registra 26% de opinión positiva y 15% de negativa.

El estudio dice que 62% de los coahuilenses prefiere que haya cambio de partido en el gobierno



del estado, mientras que 33% contestó que es mejor que siga gobernando el PRI, y 5% no sabe o no respondió.

Al preguntar qué tan probable es que acudan a votar en las próximas elecciones para gobernador del estado de Coahuila, 65% respondió muy probable; 24%, algo probable; 8%, poco probable; 2%, nada probable y 1% no sabe o no respondió.

Al preguntar sobre la aprobación o desaprobación del trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador, 72% lo aprueba mientras que 23% lo desaprueba y 5% no sabe. En la misma pregunta para Miguel Ángel Riquelme, gobernador de Coahuila, 51% lo aprueba, 43% lo desaprueba, y 6% no sabe.

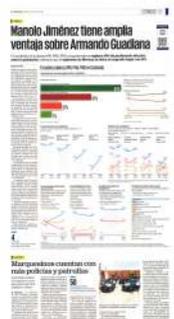
Para este estudio demoscópico se aplicaron mil 215 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del estado de Coahuila. El error muestral es de alrededor del +/- 2.8%, con una confianza de los resultados de 95% en los principales parámetros de la encuesta.

Este sondeo fue realizado antes de la declinación del PVEM a favor de Morena ■

4

DE JUNIO

será la elección para gobernador en el estado de Coahuila.



Encabeza alianza PRI, PAN, PRD en Coahuila

Intención de voto para gobernador-candidato

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Coahuila, ¿por cuál de los siguientes candidatos, alianzas o partidos políticos votaría usted?

Preferencia efectiva

Manolo Jiménez Salinas (PAN-PRI-PRD)



Armando Guadiana Tijerina (Morena)



Ricardo Mejía Berdeja (PT)



Lenin Pérez Rivera (PVEM-UDC)



Nota: Se utilizó boleta simulada.

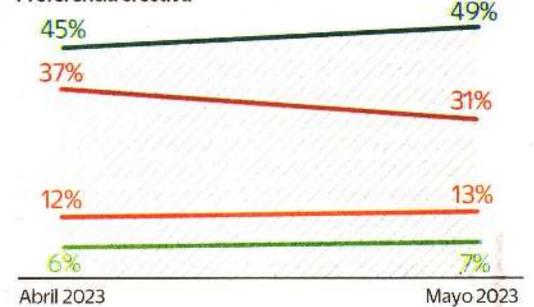
● MANOLO JIMÉNEZ SALINAS (PAN-PRI-PRD)

● ARMANDO GUADIANA TIJERINA (MORENA)

● RICARDO MEJÍA BERDEJA (PT)

● LENIN PÉREZ RIVERA (PVEM-UDC)

Preferencia efectiva



Nota: Se utilizó boleta simulada.

Conocimiento de candidatos

¿Usted conoce o había escuchado hablar de (...)?

● SÍ LO CONOCE

Armando Guadiana Tijerina (Morena)



Manolo Jiménez Salinas (PAN-PRI-PRD)



Ricardo Mejía Berdeja (PT)



Lenin Pérez Rivera (PVEM-UDC)



Abril 2023 Mayo 2023 Abril 2023 Mayo 2023 Abril 2023 Mayo 2023 Abril 2023 Mayo 2023

Opinión de candidatos

En una escala de "Muy buena", "Buena", "Mala" o "Muy Mala"

¿qué opinión tiene de...?

● MUY BUENA/BUENA ● REGULAR ● MALA/MUY MALA ● NO SABE ● SALDO DE OPINIÓN

Manolo Jiménez Salinas (PAN-PRI-PRD)



Armando Guadiana Tijerina (Morena)



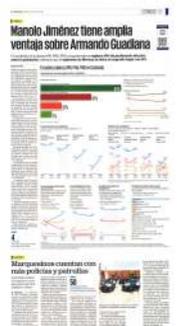
Ricardo Mejía Berdeja (PT)



Lenin Pérez Rivera (PVEM-UDC)



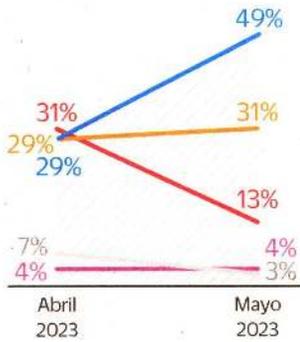
*Suma 100% "No lo conoce". El saldo de opinión se obtiene restando la opinión negativa ("Mala/Muy mala") de la opinión positiva ("Buena/Muy buena").



Conocimiento de la fecha de la elección

¿Me puede decir cuándo serán las próximas elecciones para gobernador del estado de Coahuila?

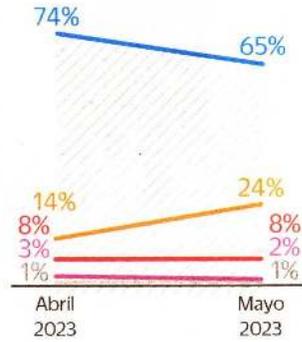
- 4 DE JUNIO DE 2023
- JUNIO DE 2023
- NO SABE / NO RESPONDIÓ
- EN 2023 / ESTE AÑO
- OTRA FECHA DIFERENTE



Probabilidad de votar

¿Qué tan probable es que usted acuda a votar a las próximas elecciones para gobernador del estado de Coahuila?

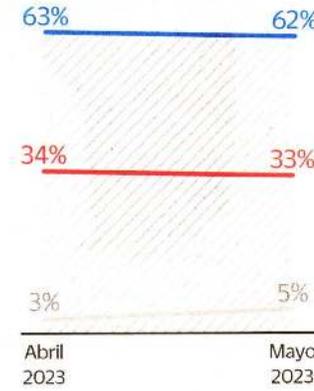
- MUY PROBABLE
- ALGO PROBABLE
- POCO PROBABLE
- NADA PROBABLE
- NO SABE/NO RESPONDIÓ



Cambio de partido en el gobierno

Desde su punto de vista, ¿qué es mejor para el estado de Coahuila en este momento?

- QUE HAYA UN CAMBIO DE PARTIDO EN EL GOBIERNO
- QUE SIGA GOBERNANDO EL PRI
- NO SABE/NO CONTESTÓ



Principal problema del estado

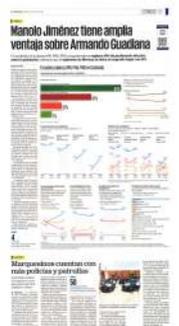
¿Cuál considera que es el principal problema de Coahuila?

- INSEGURIDAD Y NARCOTRÁFICO 47%
- PROBLEMAS ECONÓMICOS 26%



Metodología:

1,215 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del estado de Coahuila. Del 18 al 24 de mayo de 2023. Entrevistas cara a cara en viviendas levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio. Selección de la muestra: la muestra tiene representatividad para el estado de Coahuila. Se realizó una muestra probabilística y polietápica. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad. Precisión y confianza: error muestral de alrededor del +/- 2.8%, y una confianza de los resultados de 95% en los principales parámetros del estudio.



#OPINIÓN

POLITEIA

FERNANDO
RODRÍGUEZ
DOVAL



GIRO POLÍTICO
EN ESPAÑA

POLITÓLOGO

@FERDOVAL

En las elecciones municipales y autonómicas celebradas el pasado domingo, el Partido Popular fue el indiscutible vencedor, y el PSOE, el gran derrotado

Las elecciones municipales y autonómicas celebradas el pasado domingo en España han supuesto un pronunciado giro político.

El Partido Popular fue el indiscutible vencedor, ganando en las principales ciudades y comunidades autónomas.

En contraste, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), del presidente Pedro Sánchez, fue el gran derrotado, y el partido ultraizquierdista

Podemos tuvo unos resultados tan desastrosos

que ya se habla de su inminente desaparición.

El Partido Popular arrasó en Madrid, y podrá ser gobierno en las comunidades de Valencia, Aragón, Extremadura, La Rioja, Cantabria, Murcia y Baleares si logra pactos estables con Vox, partido a su derecha y que también obtuvo muy buenos resultados, al pasar de 530 a 1687 concejales en toda España, y de 47 a 119 diputados regionales.

Las elecciones generales acaban de ser convocadas para el próximo 23 de julio, por lo que todo apunta a que el próximo presidente del gobierno español será el líder del Partido Popular, Alberto Nuñez Feijóo, un hombre que con sensatez y sentido común ha logrado que su partido vuelva a ser la primera fuerza política en España.

El estrepitoso fracaso del Partido Socialista Obrero Español puede obedecer a varias razones.

Pedro Sánchez estableció alianzas de gobierno con los comunistas de Podemos, con los herederos políticos de la ETA y con los independentistas catalanes: era evidente que ahí no existía un proyecto común.

A eso hay que añadir que Sánchez ha gobernado de manera autoritaria, colonizando con incondicionales instituciones como

el Tribunal Constitucional o la Fiscalía General del Estado. Los españoles han castigado estos despropósitos.

Por otro lado, el Partido Popular postuló candidatos atractivos y que han desempeñado un buen trabajo en tareas de gobierno. Quizá el ejemplo más claro sea el de Isabel Díaz Ayuso, la reelecta presidenta de la Comunidad de Madrid. Una mujer con un enorme carisma, que ha gobernado de forma exitosa y *plantando cara* a la izquierda.

Mención aparte merece la debacle de Podemos, partido que albergaba una constelación de grupos extremistas de la izquierda más radical, y con múltiples vasos comunicantes con los regímenes venezolano e iraní.

Podemos logró captar, en el pasado reciente, gran parte del voto de protesta hacia los partidos tradicionales; sin embargo, ya en el gobierno de Sánchez, sus propuestas se caracterizaron por su alta carga ideológica (una de sus ministras llegó a promover la pedofilia) y su sectarismo más primitivo.

España ha sido siempre un referente para América Latina. El triunfo de la derecha puede ser un augurio de una nueva era en el mundo hispano, en donde vuelvan a emerger con fuerza las ideas de libertad, desarrollo y democracia frente a las izquierdas bolivarianas y populistas.

• **LAS ELECCIONES GENERALES ACABAN DE SER CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO 23 DE JULIO, POR LO QUE TODO APUNTA A QUE EL PRÓXIMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL SERÁ EL LÍDER DEL PARTIDO POPULAR, ALBERTO NUÑEZ FEIJÓO**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOSECRETARÍA DE MOVILIDAD
SITRAMYTEM**EDOMÉX**
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"2023 Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Expediente: LPN-008-SITRAMYTEM-2023

Naucalpan de Juárez, Estado de México; a 30 de mayo de 2023.

El Gobierno del Estado de México, a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, de la Secretaría de Movilidad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, fracción IV, 3, fracción III, 4, 5 párrafo primero, 26, 27 fracción I, 29, 30, fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1, fracción IV, 2, fracción VIII, XII y XXVI, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 90, 128, 129, 130 y 132 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional de carácter presencial que a continuación se indica:

Con número de Licitación Pública Nacional LPN-008-SITRAMYTEM-2023, referente al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA INFRAESTRUCTURA QUE OCUPAN LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO MEXIBÚS DEL ESTADO DE MÉXICO", costo de las bases de \$5,396.00 pesos, fecha límite de adquisición de las bases 01/06/2023, visita a las instalaciones el día 02/06/2023 a las 10:00 horas, junta de aclaraciones el día 05/06/2023 a las 11:00 horas; acto de presentación y apertura de propuestas el día 08/06/2023, a las 11:00 horas y Fallo de Adjudicación 13/06/2023, a las 11:00 horas.

- Las bases de la Licitación Pública Nacional de carácter presencial se encuentran disponibles para su consulta y venta: **30, 31 de mayo y 01 de junio de 2023**; en la página de Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>; o en el domicilio: Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, segundo piso Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100. Los interesados podrán revisar las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: **Gasto Corriente (Estatal)**.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Banco o Establecimiento Mercantil Legalmente Autorizados) mediante Formato Universal de pago, emitido por el portal de Servicios al Contribuyente, "Pagos electrónicos (<http://www.edomex.gob.mx>)" o en el domicilio: Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, segundo piso Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas es: **Español**.
- La Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, ubicada en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.
- El Acto de Presentación y Apertura de propuestas; se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, ubicada en Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 1829, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100.
- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta es en: **Peso mexicano**.
- Lugar de la prestación del servicio: **En los domicilios indicados en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial.**
- Plazo de la prestación del servicio: **De acuerdo con lo señalado en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial.**
- Las condiciones de pago: **De acuerdo con lo señalado en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial.**
- Garantías: **Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial.**
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción a la fracción X, referente a la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- Los criterios que se utilizan para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos serán por puntos y porcentajes.
- Por las características del Servicio **NO** se aceptan propuestas conjuntas.

A T E N T A M E N T E

C.P. DANIEL GASPAR VELÁZQUEZ MARTÍNEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO
(RÚBRICA)



Publica el *Diario Oficial* reforma para sancionar a deudores alimentarios

ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma constitucional que impedirá a agresores de mujeres o deudores alimentarios registrarse como candidatos a cargos de elección popular y tener un puesto público, será aplicable en las elecciones de 2024, una vez que el decreto fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y por lo cual entra en vigor a partir de este martes.

Diputadas del PRI celebraron la publicación del decreto, e incluso Cynthia López Castro expresó: “que los agresores y deudores vayan buscando chamba”. Además, su compañera de bancada Karina López Barrón presentó una iniciativa de reforma al Código Civil Federal a fin de que los padres que no cumplan con el pago de la pensión alimentaria no puedan tener la custodia de sus hijos.

Organizaciones de mujeres y legisladoras habían exigido que la reforma constitucional se publicara antes de junio con la finalidad de cumplir con los tiempos electorales y obligar a los partidos a no incluir en sus listas de candidatos a quienes cuenten con sentencia firme por delitos contra mujeres, violencia política de género o por no pagar pensión.

El artículo 38 constitucional reformado prevé las causas por las cuales se suspenden los derechos de los ciudadanos. Se agregó la fracción VII para que apliquen esos supuestos “por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo sicossexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual.

“Por violencia política contra

las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos”, y “por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa”.

Se incluyó un cambio al artículo 102 constitucional en materia de género para la designación del titular de la Fiscalía General de la República, con lo cual ya no se hablará de “fiscal, sino “de la persona titular” del Ministerio Público.



Delfina propone que los 125 municipios mexiquenses cuenten con policía de género

Concepción González en Jaltenco

nacional@cronica.com.mx

Al continuar sus actividades de campaña en la semana de las elecciones, la candidata Delfina Gómez, ofreció que durante su gobierno existirá la Policía de Género en los 125 municipios del Estado de México.

Indicó que una de sus acciones inmediatas será pedir a los ayuntamientos que todos cuenten con la figura de policía de género, a fin de que puedan intervenir de manera inmediata ante una situación de riesgo para las mujeres.

La abanderada de Morena, PVEM y PT, subrayó la importancia de atender a las víctimas y en casos lamentables de feminicidios no abandonar a las familias, señaló haberse reunido con grupos que le comentan de tardanzas de hasta cuatro años en la integración de carpetas de investigación, por lo que anticipó, se revisará el actuar de los ministerios públicos, pero también se buscará incrementar el personal, de manera que exista mayor eficiencia en casos que lastiman a mujeres.

Al abundar en el tema de la violencia en contra de las mujeres durante una visita al municipio de Jaltenco, externó el propósito de poner en marcha una política integral que prevenga el maltrato y la discriminación, pero que si hay un hecho delictuoso en su contra, no sean revictimizadas ni ellas ni sus familias.

Se refirió a las mujeres mexiquenses como prioridad dentro de sus políticas públicas y aprovechó para desmentir que vaya a desaparecer el apoyo que se les da mediante el salario rosa, garantizó que el programa permanecerá con otro nombre y sin condicionamientos o prácticas clientelares.

Respecto al tema de seguridad, puntualizó que su administración procurará una coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno, para que el ciudadano no encuentre la respuesta “de no me toca a mí”, al tratar de presentar una denuncia.

No obstante, también reconoció que para pedir una mayor eficiencia de los cuerpos policiacos es necesario que tengan las condiciones laborales y materiales adecuadas, que cuenten con capacitación, equipamiento y salarios suficientes ●



Delfina Gómez, candidata de Morena.

@delfinagomez



DEL MORAL

“NO HAY CAJAS DE HUEVO LLENAS DE DINERO”

“No sólo gobernará el PRI”, dice Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Panal). “Por absoluta convicción la campaña se dio como debió haber sido, sin ir a buscar al gobernador y pedirle que hiciera la campaña por mí, o recurrir al PRI, como era el PRI de antes”, asegura en entrevista con **El Sol de México**. ¿El PRI se juega la vida en esta elección?, pregunta el reportero. Ella ataja: “No lo sé. No estoy pensando en el PRI”. ¿Esta es la elección más importante para el PRI?, insiste. “No lo sé. Esta es la elección más importante en la historia del país y del Estado de México”, responde. Sobre las encuestas dice que Morena quiere crear la percepción de que la elección está definida y que la gente no salga a votar. **Pág. 4**

“No hice campaña pensando si al PRI le va a ir bien”



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Alejandra del Moral Vela

CANDIDATA DE LA ALIANZA VA POR EL ESTADO DE MÉXICO

RIVELINO RUEDA
Y MOISÉS RAMÍREZ/ El Sol de Toluca



“No han visto operar al PRI como operaba. No están los exgobernadores y el gobernador detrás de mí. No hay cajas de huevo llenas de dinero”, afirmó Alejandra del Moral Vela, candidata de la alianza Va por el Estado de México (PRI-PAN-PRD-Panal) al gobierno de la entidad mexiquense, quien afirma además que llega a la elección en un virtual “empate técnico” con Delfina Gómez, abanderada de Morena.

“No voy a gobernar sola. No sólo gobernaré el PRI”, dice en entrevista con **El Sol de México** mientras afirma que hizo su campaña sin pensar en que le fuera ir bien a su partido, el Revolucionario Institucional, en la elección más importante de la historia del país y de su entidad.

“Por absoluta convicción la campaña se dio como debió haber sido, sin ir a buscar al gobernador (Alfredo del Mazo) y pedirle que hiciera la campaña por mí, o recurrir al PRI, como era el PRI de antes”.

Del Moral Vela recalca que si no se entiende que la política y que la ciudadanía está esperando de los políticos otra cosa distinta, “pues estamos condenados al fracaso o a regresar al pasado”.

¿Los dirigentes de los partidos que conforman la alianza Va por México te pidieron que se evitara el apoyo público de políticos como Arturo Montiel, Enrique Peña Nieto, Eruviel Ávila?

Es que eso es lo que precisamente nosotros buscamos romper desde el minuto uno de la campaña. Lo que me llama la atención es que todos dicen que quieren que las cosas cambien y cuando las cosas cambian a todo el mundo le sorprende que las cosas puedan ser diferentes.

¿De ganar la elección qué harás para ser diferente?

Gobernar cerca de la gente. Poner a la gente al centro de las políticas públicas. Hacer que el gobierno se modernice.

¿Y por qué los mexiquenses tienen que

creer que si gana la gubernatura las cosas serán diferentes?

Porque es un gobierno de coalición. No voy a gobernar sola. No sólo gobernaré el PRI. Es decir, sí o sí habrá alternancia en el estado, y eso obliga a hacer un movimiento necesario en la estructura administrativa, eso en la parte formal, y en la parte informal porque soy una mujer cercana a la gente; soy una mujer que le gusta estar en el territorio, y eso también va a ser una característica fundamental para que las cosas cambien.

¿El PRI se juega la vida en esta elección?

No lo sé. No estoy pensando en el PRI.

¿Estás pensando en la alianza?

No, estoy pensando en los mexiquenses.

Las encuestas dicen que la elección de la gubernatura la ganará Morena, ¿qué opinas?

Son los últimos días de campaña y seguramente seguirán saliendo este tipo de encuestas, pero en estos sondeos no han logrado medir bien los votos de la alianza. Han sobreestimado a Morena y ahí está el caso de las alcaldías en la Ciudad de México en las elecciones de 2021: en todas se equivocaron.

Lo que ellos quieren es crear esta percepción de que la elección está definida y que la gente no salga a votar, porque es lo que a ellos les conviene. Por eso es muy

importante que la gente salga a votar el domingo.

¿Tienen miedo de que Morena gane?

Sí. Tenemos miedo de que al Estado de

México le vaya mal. Donde Morena gobierna es la cara de la corrupción, es la cara de la inseguridad. Ahí está el ejemplo de nuestros vecinos, de nuestras fronteras: Morelos, Michoacán, Guerrero, pero también de otros estados, como Zacatecas, Tamaulipas o Colima. Eso es lo que no queremos que llegue al Estado de México.

En la campaña de Delfina Gómez se quejan de que la coalición Va por el Estado de México ha recurrido a la guerra sucia en las últimas semanas, ¿es así?

Ellos también la han practicado, pero yo no me quejo. Tengo la piel gruesa. Soy política. Sé a qué me metí y me gusta el box. Entonces, si no te gustan los *uppercuts*, si no te gustan los *jabs*, pues no seas boxeador. Yo no me quejo.

¿Estás de acuerdo en que ocho de cada diez mexiquenses quieren un cambio?

Sí.

¿Y qué vas a hacer para cumplir esa expectativa de cambio que hay entre los mexiquenses?

Lo hemos hecho desde que inició esta campaña: no han visto operar al PRI como operaba. No están los exgobernadores y el gobernador detrás de mí. No hay cajas de huevo llenas de dinero. Hemos hecho una campaña cercana. Hemos hecho una campaña con otros partidos políticos, que nunca había sucedido. El cambio inicia desde el primer minuto y desde el gobierno así será.



¿Esta es la elección más importante para el PRI?

No lo sé. Esta es la elección más importante en la historia del país y del Estado de México, sin duda alguna.

¿Pase lo que pase la coalición sigue?

Habrà que preguntárselo a los dirigentes de los partidos que integran la alianza, pero yo creo que es una buena fórmula seguir adelante con la alianza.

¿Costó trabajo empatar en la alianza ideologías completamente distintas como son la del PRI, la del PAN y la del PRD?

No nos costó trabajo. Lo que sí es que sabíamos que era la única posibilidad de ganar y esa es una realidad. Ninguno de los tres partidos tiene el porcentaje de aceptación que tiene Morena. Eso lo sabíamos desde 2021.

Ahora, ¿qué ha sido lo novedoso? Pues que hoy somos un solo equipo. A pesar de todas nuestras diferencias ideológicas sabemos que lo que está por encima de los colores es que a la gente le vaya bien, porque está en riesgo la democracia, las instituciones, pero sobre todo está en riesgo un regreso al pasado.

¿Consideras que el PRI le ha fallado o le falló a los mexicanos?

Sí, yo creo que sí. Hay cosas que no hizo bien. Creo que hay cosas, como en todos los partidos, que hay que ajustar. Y como siempre lo dije en la campaña, hay que proteger lo que está bien, pero también hay que ser doblemente valientes para reconocer cuando nos equivocamos y cuando hay que ajustar las cosas.

Como autocrítica, ¿cuáles serían los temas en los que falló el PRI?

La cercanía con la gente. Regresar a las causas de la gente.

¿Desde cuándo se empezó a perder esta cercanía con la gente?

No lo sé. A mí me toca ya un PRI que compite. Desde que tengo memoria ya no me tocó ese PRI hegemónico.

¿Qué se juega en el Estado de México a partir de una elección donde compiten**dos mujeres con dos proyectos totalmente distintos?**

Lo que está realmente en juego es saber quién cuenta con la mayor capacidad y experiencia para gobernar el estado. Lo que está en juego es que yo no quiero instaurar una ideología política en la entidad. No niego mi extracción priista, pero esta elección va más allá de eso, y yo como priista, lo reconozco, jamás pondré al PRI por encima de los intereses del Estado de México.

**¿Estás consciente de que un triunfo de la alianza los mete de lleno a la competencia en las elecciones presidenciales de 2024 y que una derrota prácticamente se-
pultaría esa posibilidad?**

Totalmente consciente. Lo que sí es que no creo que sea tanto una sepultura si se da una derrota de la alianza en el Estado de México, pero sí creo que los comicios del domingo serán un punto de inflexión en la política mexicana. La política en este país nunca volverá a ser igual después de esta elección.

En los dos debates pusiste en el centro el tema de las capacidades de las dos candidatas, ¿cuál fue la razón?

Lo que estoy planteando es que la gente compare las capacidades de cada una a la hora de salir a votar, cuando tenga enfrente la boleta. Que la gente compare cuáles han sido los resultados de cada una. Yo no soy quién para andar poniendo calificativos a nadie. Lo más importante para gobernar el Estado de México es la capacidad y la experiencia.

De ganar la elección, ¿cuál va a ser tu relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador?

Será respetuosa por el bien del Estado de México.

¿Y con el gobierno de la Ciudad de México?

Siempre habrá una buena coordinación. Literalmente abrazamos a la Ciudad de México. Tenemos problemas comunes de agua, de basura. La verdad es que

nuestra relación siempre tiene que ser de enorme cordialidad, institucional, por el bien de los dos pueblos.

Si pierdes la elección, ¿quién será el culpable?

Nadie.

Y si ganas, ¿de quién será el triunfo?

De todos los que abrazamos esta causa, ciudadanía, sociedad civil, equipo de campaña, partidos de la alianza. A mayor participación ciudadana para el próximo domingo, todos ganamos.

¿Vas a respetar los resultados del domingo?

Los voy a respetar. Soy demócrata.

“No están los exgobernadores y el gobernador detrás de mí. No hay cajas de huevo llenas de dinero”

“Jamás pondré al PRI por encima de los intereses del Estado de México”



ADRIÁN VÁZQUEZ



La candidata a la gubernatura del Estado de México aseguró que su campaña fue diferente a las pasadas, pues no solicitó el apoyo del actual gobernador e hicieron una alianza con otros partidos políticos



Entra en vigor 3de3 contra violentadores

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador publicó ayer la reforma constitucional que inhabilita a deudores de pensión alimentaria y a violentadores sexuales para ocupar un cargo público o buscar uno de elección popular.

Las nuevas disposiciones, conocidas como 3de3, entrarán en vigor a partir de este martes, por lo que aplicarán a cualquiera pretenda participar en las elecciones federales y locales de 2024.

“La persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público”, refiere.

Un transitorio indica que el Congreso de la Unión y las Legislaturas estatales tendrán 180 días de plazo, siguientes a la entrada en vigor, para ajustar sus leyes y constituciones.

EN LA MIRA

La diputada priista Cynthia López Castro sugirió al senador emecista Noé Castañón y al subsecretario de Energía, Sergio Saldaña, ir buscando trabajo en otro lado.

“Digo al senador de Movimiento Ciudadano, Noé Castañón, y al subsecretario de Energía que vayan mandando su currículum, para ver quién los contrata, porque en 2024 ya no podrán ocupar ningún cargo público”, advirtió.

“En el caso del subsecretario, ya no puede estar en el cargo por haber violentado a la Ministra (Norma) Piña”.

Castañón es señalado de violencia doméstica y de utilizar sus influencias en Chiapas para separar a sus tres hijos de su ex esposa, Mayte

López, quien ha denunciado que lleva años sin poder comunicarse con ellos.

Saldaña, por su parte, tuiteó el pasado 20 de mayo: “La narcomarrana no va a renunciar por sí misma”.

Vigencia inmediata

La reforma constitucional, que entra en vigor a partir de hoy, aplicará a quienes violenten derechos de mujeres.

Delitos contra:

- Vida e integridad corporal
- Libertad y seguridad sexuales
- Normal desarrollo psicosocial

Violencia

- Familiar

Doméstica

- Violación a la intimidad sexual
- Violencia política contra mujeres, en razón de género

Deudores alimentarios

- Persona declarada morosa en los pagos



ANATOMÍA DE TWITTER
MANUEL VIEJO

Jägermeister para todos

Qué día. Qué noche. Y qué mañana. Y qué semanas de turra se vienen. Más allá de los tertulianos —qué sería de nuestra querida España, esa España nuestra, sin sus tertulianos— están, también, los portavoces de los partidos. La única explicación socialista del domingo a escala nacional —se vienen curvas— la dio una mujer con un apellido un tanto incómodo para semejante descalabro regional, municipal y nacional: Alegría. Pilar Alegría, también ministra de Pedro Sánchez, saltó unos minutos a la sede de Ferraz, ajustó el micrófono y dijo: “Recogemos el guante, entendemos el mensaje y nos ponemos a trabajar”. Estaba la cosa como para tomarse el lunes de permiso oficial. Trabajar, en lenguaje sanchista, quería decir que las elecciones generales se adelantaban cinco meses, al 23 de julio. El guante, por lo que sea, fue un guantazo. También —otra vez y ya es tradición— para el CIS. Aunque cada vez es más fácil de entender: si dice una cosa, es la contraria y listo. Ya falta menos para conocer los sondeos que auguran una mayoría absoluta a Sánchez.

Para entender el shock del anuncio matutino del presidente del Gobierno —y guionista, sobre todo guionista de ficción— solo bastaba con echar el rabllo del ojo a Twitter un ratillo, donde se esconde la verdadera tertulia de España. Un tuitero resumía así el movimiento electoral socialista: “Pedro Sánchez es ese amigo que ve cómo la fiesta va decayendo y de repente aparece con unos chupitos de Jägermeister”. La fiesta del día después de las elecciones se reanimó de inmediato. A primera hora, eso sí, la tendencia era de paz: “Feliz lunes”. A las ocho, con las portadas de radio y los editoriales, las soflamas. “Insultar”. “Sumar”. “Restar”. “Dimitir”. “Lo de Madrid”. “Ayuso”. Después, el salseo. “Ferreiras”. “Ana Rosa”. “Elecciones generales”. “ÚLTIMA HORA”. Ruido. Declaraciones. Más tertulias. El mejor resumen fue un tuit de la editorial Capitán Swing: “¿Estáis pudiendo trabajar?”. Las respuestas: “Regulínchi”. “Con mucha mala hostia, pero sí”. “No, no”. “Malamente”. *Tra. Tra.*

Antes del gran anuncio y en las primeras horas de balance, los populares recuperaban seis de las 10 autonomías de los socialistas, pero necesitan sí o sí a Vox para gobernar en la Comunidad Valenciana, Cantabria, Baleares, Extremadura y Aragón. En los perfiles de la izquierda y antes de la bomba informativa de Sánchez se entendía muy bien el batacazo. El Instagram del PSOE, por ejemplo, hizo cero comentarios de la noche electoral. Ni fotos, ni balances, ni textos, ni historias. A saber los motivos. Tampoco en Podemos. Ni fotos, ni balances, ni textos, ni historias. A saber también los motivos. Muy curioso también era el perfil de Sumar, la nueva plataforma de Yolanda Díaz, que lleva en silencio desde el pasado 21 de mayo. Ocho días sin sumar ni publicar nada. El último comentario, de hecho, dice así: “El

rr no tiene proyecto de país, solo quiere derogar los avances en derechos”. Sumar, eso sí, suma.

Restar está en Huesca, donde se ha situado el mapa de la izquierda. Aquí, Podemos ha sacado un 4,7%; Izquierda Unida, un 4,5%; Equo, un 4,3%, y Chunta Aragonesista, un 4,4%. Lo mínimo para entrar es un 5%. Es decir, que todos están fuera y juntos habrían sumado casi un 20% de los votos. Un tuitero avisado agitó el avispero: “Rápido. Hay que crear dos partidos de izquierdas más”. Calma. Faltan dos meses para las generales. Y un mes para la constitución de las nuevas mesas. Ojalá se repita la escena del domingo en Mallorca, donde una señora acudió a primera hora a su colegio electoral. Era la presidenta. Pero, en un momento dado, se marchó a tomar café. Bueno, pues cómo sería el café de largo que no regresó al colegio en todo el día.

El anuncio de Sánchez descoloca a la red del pajarito con comentarios jocosos tras una jornada de debacle para la izquierda





Votar con otra parte del cuerpo

Una generación de políticos carismáticos ha logrado convencer a los ciudadanos de cambiar la parte del cuerpo desde la que emiten su voto: mudar del cerebro al hígado. Ha probado ser un éxito.

Este domingo, Turquía no votó desde la razón. Reeligió a un presidente necio y autoritario que, a fuerza de llevar la contra a todo el mundo durante la pandemia, hundió a su país en una inflación de 75% y una devaluación de 150%. En su campaña política anterior, Recep Tayyip Erdogan tuvo como promesa central acabar con la corrupción de los constructores. En los terremotos de febrero miles de edificios se cayeron y murieron más de 50 mil personas. Quedó claro que su promesa fracasó. No obstante, ganó la segunda vuelta electoral con alrededor del 53% de los votos.

¿Cómo es posible que Donald Trump aparezca en empate técnico en las encuestas presidenciales de Estados Unidos? Se probó que quiso dar un golpe de Estado, se probó que su reclamo de fraude electoral fue una mentira de principio a fin, se probó que su promesa del muro fue un fiasco para desviar dinero, se probó su historial de empresario defraudador fiscal y, peor aún, violentador de mujeres. Esto no sólo en los medios de comunicación, también en tribunales. Trump ha conseguido que los estadounidenses no voten con el cerebro, sino con el hígado. Que dejen de creer en los datos duros, que se tapen los ojos ante las evidencias, y sean otros los resortes que los lleven a las urnas: un sentido de pertenencia con el movimiento que encabeza, de que él los representa y sólo él

se preocupa por ellos.

Esa misma mudanza ha planteado con éxito el presidente López Obrador, apoyado por la enorme maquinaria de propaganda del Estado. Él sabe que el debate de los argumentos lo tiene perdido. Que el contraste de los datos lo arrinconan. Prometió acabar con la corrupción y hay hasta en su familia. Prometió acabar con la violencia y la semana pasada ya fue oficial que estamos en el sexenio con más asesinatos de la historia. Dejó al país sin gasolina y sin medicinas. A millones sin servicios de salud. Y sus "grandes obras" como se le advirtió están saliendo el doble de caras y no han funcionado. Ha mentido sin cesar y ha quedado abiertamente evidenciado como mentiroso. Incluso se ha probado que la gente que recibe dinero directamente del gobierno por los programas sociales, está peor que antes porque está teniendo que pagar cosas que antes le llegaban gratis o más baratas: medicinas, comida, servicios de salud, etc. Pero AMLO tiene el debate de las emociones ampliamente ganado. Muchísima gente le cree sólo porque lo dice él, aunque no sea cierto. Y tapa ojos y oídos ante las evidencias porque prefieren lo que AMLO les hace sentir, él los representa y eso no es menor.

Estos personajes han logrado mantener una base electoral que les permite prácticamente poder hacer lo que sea y seguir ganando elecciones. Polarizan con temas estratégicos para mantener a esa base defendiéndolos con todo, sin importar que exista otro extremo. Sus opositores políticos suelen caer en la trampa y los dejan marcar agenda, atizar la polarización y no cambiar las preferencias. Ellos, felices en su zona de confort. Sus rivales deben aprender: no se trata de quejarse de las decisiones de los votantes y fustigarlos, sino de desarmar el cuento de los mentirosos. ●

historiasreportero@gmail.com

Convencen a los ciudadanos de cambiar la parte del cuerpo desde la que emiten su voto: mudar del cerebro al hígado. Ha probado ser un éxito.



Desaparece el Insabi, nunca cumplió su propósito

Fracaso. A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Insabi a los Servicios de Salud del IMSS para el Bienestar o la SSA. Así se establece en el DOF de ayer, en donde se publican reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas que establecen la desaparición del fracasado Insabi. **PAG 7**

Oficial, la extinción del fracasado Insabi; pasan sus recursos a IMSS o SSA

Publica el *Diario Oficial* que habrá 180 días para el pase; también entra en vigor la "Ley 3 de 3"

Redacción - Agencias
Ciudad de México

A partir de hoy y en un lapso no mayor de 180 días se dará el pase del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) o la Secretaría de Salud (según corresponda).

En dicho periodo se transferirán los recursos materiales, humanos y financieros que atañen a las funciones de atención médica de ambas dependencias.

Así se establece en la edición del Diario Oficial de la Federación (DOF) de ayer lunes 29, en donde se publican las reformas, adiciones y derogaciones de la Ley General de Salud, mismas en las que se marcó la desaparición del Insabi.

Entre las diversas disposiciones (en las que se contempla la modificación de más de 20 artículos) se plantea que será la Secretaría de Salud la dependencia

encargada de realizar las gestiones que resulten necesarias para llevar a cabo la extinción del instituto de salud que fue creado apenas en 2019.

Cabe señalar que, según lo que establecen las modificaciones, en este proceso se deberán respetar (conforme a la Ley) las condiciones generales de trabajo del personal del Instituto de Salud para el Bienestar que sea transferido al IMSS o a la Secretaría de Salud.

Además, en este marco, tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social y Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar celebrarán convenios de coordinación y colaboración que tendrán el objetivo de dar continuidad a las "labores encaminadas a garantizar la prestación de los servicios de salud a la población sin seguridad social", mientras se concluyen las etapas procedimentales.

También se efectuarán convenios de coordinación con las entidades federativas mismos que

tendrán una duración de al menos 30 años.

Las disposiciones que entran hoy fueron aprobadas desde hace un mes en la Cámara de Senadores (con 64 votos a favor) con lo cual se estableció que el IMSS-Bienestar pasaría a ser la dependencia encargada en todo el país de cubrir con las funciones de atención médica.

VETO A DEUDORES ALIMENTARIOS

La edición del *DOF* de ayer también se publicó el decreto que oficializa la suspensión de derechos para ocupar un cargo público en caso de ser prófugo de la justicia, tener sentencia por violencia familiar, sexual o de género, así como por incumplir con pensión alimenticia.

En el documento se establece una reforma al párrafo segundo del Apartado A del Artículo 102 y se adiciona una fracción VII al Artículo 38 de la Constitución para que las personas no puedan ser registradas como candidatas a cualquier cargo de elección popular, ni obtener cargos



en el servicio público en caso de:

- Estar prófugos de la justicia.
- Obtener una sentencia por haber ejercido delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales; contra el normal desarrollo psicosexual; violencia familiar equiparada o doméstica; violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- Ser declaradas como deudoras alimentarias.

Además, establece los requisitos para que una persona pueda ser titular de la Fiscalía General de la República (FGR) como:

- Tener, mínimo, 35 años cumplidos el día de la designación.
- Ser ciudadana mexicana por nacimiento.
- Antigüedad mínima de 10 años.
- Contar con título profesional de Licenciatura en Derecho.
- Gozar de buena reputación.
- No haber sido condenada por la comisión de delito doloso.

La llamada "Ley 3 de 3" fue avalada el pasado 28 de abril por el Pleno de la Cámara de Senadores después de haber obtenido la aprobación de la Cámara de Diputados casi un mes antes y entrará en vigor a partir del 30 de mayo •

Oficializan la suspensión de rechos para ocupar cargos públicos desde deudores alimentarios hasta prófugos de la justicia
Establece, además, los requisitos para que una personas pueda ostentar la titularidad de la FGR



Desaparecen la institución de salud creada por AMLO en 2019 y recaerá su carga en el IMSS-Bienestar.

